

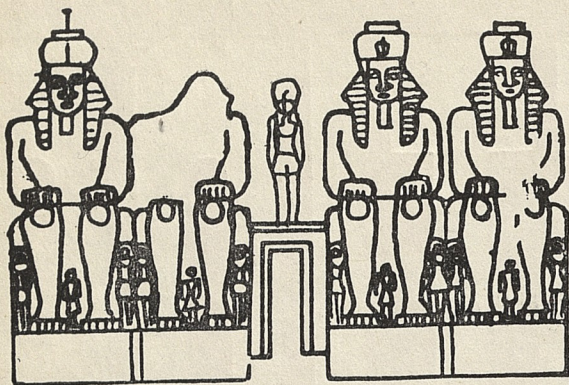
PALESTINA

- Saludo del Embajador Keyhani en el 20º Aniversario de la República Árabe Siria.
- Sionismo, el peor colonialismo
- Guerra para liberar Palestina
- Progreso y gloria pasada conviven en Siria
- Naciones Unidas y el Problema de Palestina

1-13

patria martir





PALESTINA PATRIA-MARTIR

Organo del FRENTE
DE LIBERACION
DE PALESTINA

Santiago • Chile

PALESTINA PATRIA - MARTIR

Revista del
pensamiento árabe contemporáneo
Ahumada 131, Oficina 721
Casilla 13973 - Teléfono 67994
Santiago - Chile

“NEGAR LA VERDAD ES UN ADULTERIO DEL CORAZON”

Dirigen:

Fuad Habash y Mahfud Massis

Colaboradores:

Prof. Lutfi Abdel Badí
Dr. Roberto Sarah
Benedicto Chuaqui
Dr. Emilio Mohor
Walter Garib
Arturo Gialalah
Enrique Zaror Alcayaga

Corresponsales:

Viña: Milán Ajas
Ovalle: Eduardo Seleme
Prov. Aconcagua: Simón
Mocarquer
Prov. Malleco: Wadie Nazal
Concepción: Alfredo Sifri C.
Temuco: Elías Abuauad
Villarrica: Issa Carmach
Curacautín: Fuad Chahín S.
Lima, Perú: Maurice Majluf A.
Rep. Argentina: José Nalli B.

Corresponsales en viaje:

Honduras: Victoria Jarcha de
Larach

Dibujante:

Taufic Zabib

Reportero gráfico:

Luis Marín Villarroel

PUBLICAMOS

Una palabra a nuestros amigos	1
Saludo del embajador Keyhani en el 20º Aniversario de la Independencia de la República Árabe Siria	3
Progreso y gloria pasada conviven en la gran tierra Siria	4
Sionismo, el peor colonialismo	23
Declaraciones de la Liga Árabe sobre declaración Balfour	30
Club Árabe-Chileno fundado en Lima elige directiva	33
Entidad Palestina, herramienta máxima de liberación	35
Las Naciones Unidas y el problema de Palestina	36
Matrimonio Dahuabe Canahuati-Rabíé Jachu	44
En pocas líneas	47
Guerra para liberar Palestina	48

PORTADA: Fotografía de Abdul Khalek Hassouna, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Editorial

Una palabra a nuestros amigos

La vida de toda publicación está sujeta a múltiples azares. Sobre todo cuando ella vive de la buena voluntad de un determinado número de colaboradores, de personas cuya conciencia se siente comprometida con el ideal sustentado.

Nuestra revista no ha sido jamás un negocio, ni lo será nunca. Hemos sostenido con dignidad los puntos de vista que originaron su nacimiento. PALESTINA ha sido nuestra primera meta. Seguirá siéndolo, hasta que la tierra usurpada y humillada cristalice su último destino: volver a manos de los árabes palestinos, sus legítimos poseedores.

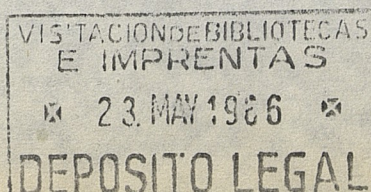
Hemos sufrido un atraso en llegar a nuestros amigos. Somos los primeros en lamentarlo. No ha sido culpa nuestra. Algunas personas irresponsables han hecho circular el rumor de que PALESTINA PATRIA MARTIR, el órgano defensor de los árabes, había muerto. Que no aparecería ya más. Que estábamos en quiebra... Que...

¡Falso de toda falsedad! Sólo un atraso. Estamos más decididos que nunca a llevar adelante nuestra empresa. Contamos con la confianza de muchos árabes dignos y orgullosos que no permitirán que nuestra publicación naufrague. Y además está nuestra voluntad inquebrantable, al servicio de una causa que no compramos ni vendemos, y por la que estamos dispuestos a los mayores sacrificios.

Después del Primer Congreso Latinoamericano Árabe Palestino realizado en la ciudad de Santiago, nuestra posición se ha consolidado. La revista PALESTINA comenzará a tener circulación americana en breve. Ya estamos procediendo a nombrar corresponsales en diversos países del Continente, para transformar nuestra publicación en la espina dorsal del pensamiento árabe en América, en una efectiva palanca de lucha en favor de Palestina Árabe.

Pedimos a nuestros amigos y colaboradores su apoyo y confianza. Mantendremos nuestra revista, y la mantendremos al alto nivel de siempre, reconocido por todas las personas de buena fe y cuyos numerosos testimonios guardamos. Solicitamos a nuestros suscriptores de la capital y de las provincias, el pago espontáneo de sus suscripciones. No pedimos nada para nosotros. Nuestra meta es una y sola: PALESTINA.

Y repitamos la palabra sacramental de los árabes palestinos: VOLVEREMOS...



JULIO RUMIE DUK

EXPOSICION 1012

FONO 93973

SANTIAGO



**Adhiere cálidamente a la inolvidable fecha de la
Independencia de la gran Patria Siria.**



MATERIALES DE CONSTRUCCION

CIA. DE SEGUROS "ALWATAN"

CIA. DE SEGUROS "UNION ARABE"



***Congratulan a S. E. el Embajador de la República
Siria y a la colectividad residente en el aniversario
de la Independencia de la gran Patria Arabe Siria.***



HUERFANOS 1011 - OF. 236

FONO 87311 — SANTIAGO

SEÑORAS Y SEÑORES,
MIEMBROS DE LA DISTINGUIDA
COLECTIVIDAD ARABE
RESIDENTE:

En un día 17 de Abril, hace 20 años, Dios concedió a Siria la anhelada independencia y así el pueblo árabe, en esta valiosa región de la Gran Patria Arabe, obligó a los soldados de la ocupación extranjera, a retirarse del país después de una larga lucha y cruentas revoluciones ininterrumpidas. La lucha en una región no se detuvo sino para iniciar la lucha en otra, porque el pueblo había decidido vivir una vida libre y soberana y expulsar al extranjero de su suelo querido. Tal como dijo un poeta árabe: "Cuando el pueblo decide vivir un día, el destino debe obedecerle".

Sí, el destino le ha obedecido y el extranjero ha sido expulsado.

Sin embargo, tras su expulsión, el invasor dejó una estela de problemas políticos, sociales y económicos, herencia de varios siglos de atraso y oscuridad de la odiada ocupación extranjera: Parceló los países árabes que por naturaleza se complementan mutuamente, los convirtió después de haber estado unidos originalmente, en restos esparcidos y regiones rivales, creó entre ellos fronteras artificiales, impuso regímenes contradictorios, sembró la semilla de las divergencias y la incomprensión hasta el punto de hacerlos creer que nunca podrían reencontrarse.

El extranjero no se conformó con esto, sino que además cometió un crimen repudiable que la Historia auténtica no perdonará jamás. Cuando arrebató Palestina, corazón de la Patria Arabe y comunicación entre sus regiones, la ofreció como un regalo a gente que reunió de todos los rincones del mundo, para formar allí una base de ofensiva colonialista para reasumir por medio de ella, su dominación del mundo árabe, obstaculizar su progreso y estabilidad, dificultar su marcha hacia la civilización y debilitar sus fuerzas productoras que emplean para defender su existencia contra la expansión sionista y colonialista.

Desde la usurpación de Palestina, Siria dedica más de la mitad de su Presupuesto para la defensa, y en ello invierte grandes sumas de dine-

Saludo del Embajador Keylani en el 20º Aniversario de la Independencia de la República Arabe Siria

ro del ingreso nacional derrochando así una fuerza extraordinaria que podría ser utilizada en la solución de sus propios proyectos de producción en su camino del progreso. Y ésta era la finalidad de los que crearon este Estado ficticio y agresor...

Pero, el que se dedica a estudiar la Historia con esmero, encuentra en ella ejemplos que merecen ser considerados. En el pasado remoto, muchos vinieron a invadir nuestra tierra y lograron ocupar muchas partes de nuestro valioso suelo, formando en ellas Estados y Gobiernos donde creían que permanecerían para siempre.

Pero, cuando el momento propicio llegó, cuando sonó la hora, el pueblo se levantó y reunió sus fuerzas lanzándose con toda su potencia a la

batalla de la liberación. La justicia venció y derrotó al opresor, y la querida tierra volvió a sus legítimos dueños. El invasor derrotado volvió al lugar de donde había salido.

La Historia se repetirá en Palestina cuando las intenciones se clarifiquen y se unan los árabes. Este día vendrá sin duda alguna, y confiamos en que no esté lejos.

En último término, quiero en esta feliz oportunidad, desear a mis hermanos aquí residentes y a sus familias, la felicidad, paz y bienestar, esperando verlos a todos unidos en una sola mano y en un solo corazón para poder enfrentar su camino con decisión y firmeza.

Dios así lo quiera.

RACHED KEYLANI
Embajador



Excmo. Sr. don Rached Keylani, Embajador de la República Arabe-Siria.

pasada conviven en

• **Damascó, la ciudad de los 300 minaretes, floreciente todavía en sus zocos, mezquitas y palacios, subsistentes entre la ciudadela y el barrio cristiano.**

• **Suk El Hamidiyeh tiene 3.000 negocios, donde 12.000 comerciantes, artistas y obreros trabajan. Es un mercado cubierto que tiene 300 años.**

BREVE SINTESIS HISTORICA Y GEOGRAFICA:

El Cercano Oriente, cuna de la civilización, contó entre sus principales países a Siria, que desde las montañas Taurus por el norte, alcanzara hasta la península Sinaí por el sur. Pasaron por Siria muchos pueblos desde la antigüedad, que han dejado vestigios de su civilización: los Sumeros originarios del Asia Central, los Hititas venidos de Asia Menor y diversos pueblos venidos de la península arábiga, los que junto a los Fenicios, dieron el carácter étnico y social a la región antes de la era Arabe.

Su desarrollo cultural durante este período, se testimonia con los dialectos arameo y siríaco que aún se hablan en algunos lugares del país. Siria guarda el mayor número de tesoros arqueológicos entre los países del Cercano Oriente, y desde los tiempos más remotos de la prehistoria, no ha cesado de dar elocuentes pruebas de su actividad creadora, contribuyendo en medida altamente significativa al desarrollo y formación de la ciencia arqueológica moderna. Basta con mencionar dos de sus reliquias históricas: Palmira, 20 siglos antes de Cristo y Ugarit (Ras Shamra) donde en 1948 se encontró una tabla con el grabado de 30 signos, que corresponderían al primer alfabeto y que habría sido usado en el siglo 14 A. C. Huelga referirse a la importancia que la invención del Alfabeto ha tenido para la cultura humana.

Dando un paso más en la historia, llegamos al siglo IV A. C. al período llamado Helenístico: durante ese período, Siria dio nombres ilustres a este Imperio, y en la era Romana, salieron de esta tierra Emperadores muy famosos, destacados hombres de ciencias y de letras, cuya influencia alcanza tales dimensiones, que llega a modificar la civilización romana.

En el siglo VII de nuestra era, Siria formó parte del Imperio Arabe, se trasladó a Damascó la capital de este Imperio, consolidándose en forma definitiva la dinastía de los Omeyyadas, que pudieron llegar hasta la India al Este, al Mar Caspio al Norte y al norte de Africa y España al Oeste. España quedó dependiente de Damascó hasta la caída de la dinastía Omeyyada, y entonces el último califa de Damascó alcanzó a huir a España para constituir allá un nuevo califato en Andalucía. Esta es la razón por la cual la influencia de Siria en España en todos los campos, fue muy destacada.

Después de una larga vida independiente y soberana, Siria al igual que otros países árabes, cayó en 1516 bajo la dominación otomana. Durante la ocupación otomana hasta 1920, y francesa hasta 1946, no se interrumpieron las revoluciones armadas, hasta que el último soldado extranjero fue evacuado el 17 de Abril de 1946.

La República Arabe Siria está ubicada en una posición geográfica destacada: al oriente del mar Mediter-

ráneo, entre Europa, Asia y Africa, y se considera el paso natural entre estos tres continentes.

Su superficie es de 182.000 Km² y su población es de cinco y medio millones de habitantes. La capital es Damascó que cuenta con 650.000 habitantes y es una de las más antiguas ciudades habitadas, se remonta a 3.000 años Antes de Cristo.

DAMASCÓ, ENTRE LO PLENO ORIENTAL Y LO POCO OCCIDENTAL HA CONSERVADO SU ENCANTO

Damascó, la ciudad de los trescientos minaretes, floreciente todavía en sus zocos, mezquitas y palacios subsistentes entre la ciudadela y el barrio cristiano.

Para gustar plenamente de Damascó, hay que levantarse con los primeros rayos de la aurora, cuando el sol enciende, poco a poco, las laderas del monte Qasiún. La multitud de casas blancas, formando cuerpo con la montaña, como celdillas de un panal, compone, por encima del barrio moderno de la ciudad, una sinfonía típicamente oriental.

Subiendo al monte puede considerarse lo que es, en Oriente, el milagro de un oasis: se ve poco a poco estrecharse el inmenso lago de verdor que parecía ser Damascó, invadido, y poco a poco, sumergido en la extensión desértica, las bandas ondulantes y las resacas montañas del desierto.

Damascó ha guardado su encanto: sus zocos hormiguentas y sombríos

Progreso y gloria la gran tierra siria

- En la moderna Siria 900.000 alumnos estudian en las diferentes escuelas y universidades.
- Acelerado crecimiento económico en los últimos años.
- La Reforma Agraria ha sido aplicada con el mayor éxito en Siria. Entre 15 y 55 hectáreas es el límite máximo de las propiedades agrícolas en terrenos fértiles irrigados.
- La Represa del Eufrates es el proyecto más importante de la nación Siria.

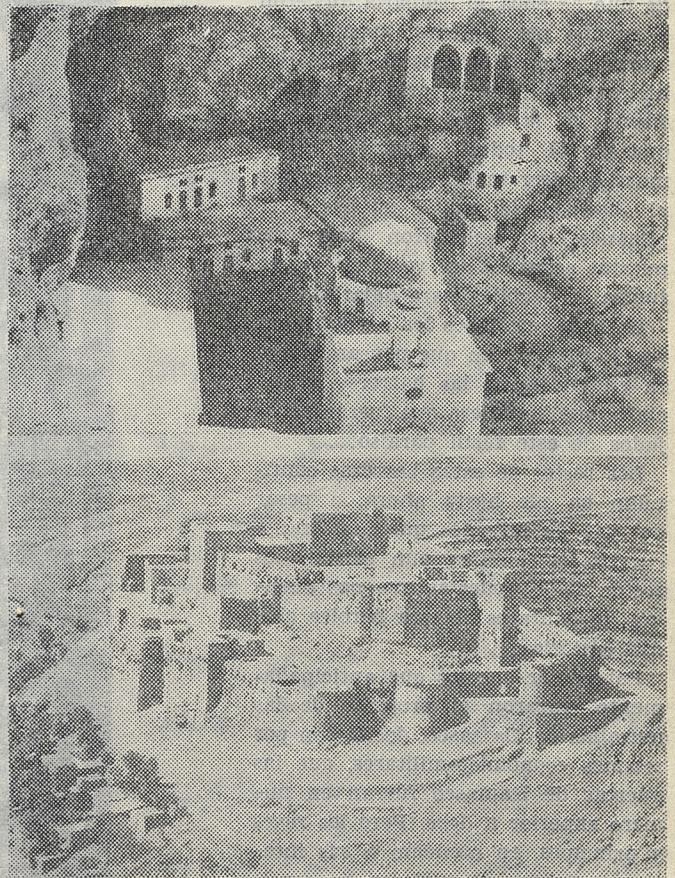
tienen el sabor, los olores fuertes y colores nuevos del Oriente. Siempre se encuentra en ellos una antigua "madrasa" o un anciano entrado en años que recita sus oraciones ante la tumba de un santón al compás de un surtidor de agua cristalina.

La belleza de la Mezquita de los Oméyadas, cuyo enorme patio de trazado rectilíneo hace soñar con la explanada del templo de Jerusalem. La Mezquita del Califa que fue construida sobre la Iglesia de San Juan Bautista, construida por Teodosio, alrededor del año 385 y que había ocupado el emplazamiento del templo Júpiter, ha conservado las espléndidas proporciones de las basílicas bizantinas. Y los mosaicos de fondo de oro que datan del siglo VIII que hacen vislumbrar a Damasco medieval, construido a orillas del río, a la sombra de álamos blancos, a pesar de haber sido llevada a cabo por los oméyadas, se asemejan curiosamente a los mosaicos de Ravena (Italia), y la mezquita alberga la cabeza de San Juan Bautista.

LAS SIETE PUERTAS DE DAMASCO

Siete orificios en la muralla... A quien venga de fuera le espera la condenación, la cárcel, la muerte en muchas ocasiones...

Los reyes de este mundo, sus príncipes, sultanes, emperadores, aventu-



HISTORICAS CONSTRUCCIONES SIRIAS: Convento de Santa Tacla, en Maloula, el más antiguo del mundo, y Castillo de los Caballeros (año 1031 D. C.).



Famosa mezquita de Khaled Ibn El Wahid, en la ciudad de Homs, que alza su fina arquitectura bajo el cielo histórico de Siria.

...reros, ¿quién de entre ellos no ha soñado alguna vez en ocupar esta ciudad de Damasco para hacerla entrar a formar parte primordial de su reino, de su imperio? Todos y cada uno de ellos, al ocuparla, tuvieron el mismo pensamiento: taparla, cerrarla, rodearla de espesos muros que hiciera difícil franquearla a cualquier fuerza de la tierra... Damasco, la querida de todos. ¡Cuántas lágrimas han derramado reyes y príncipes al abandonarla muy a su pesar!... ¡Cuántos se suicidaron ante sus puertas antes de ser vencidos por la fuerza... y obligados a dejarla!...

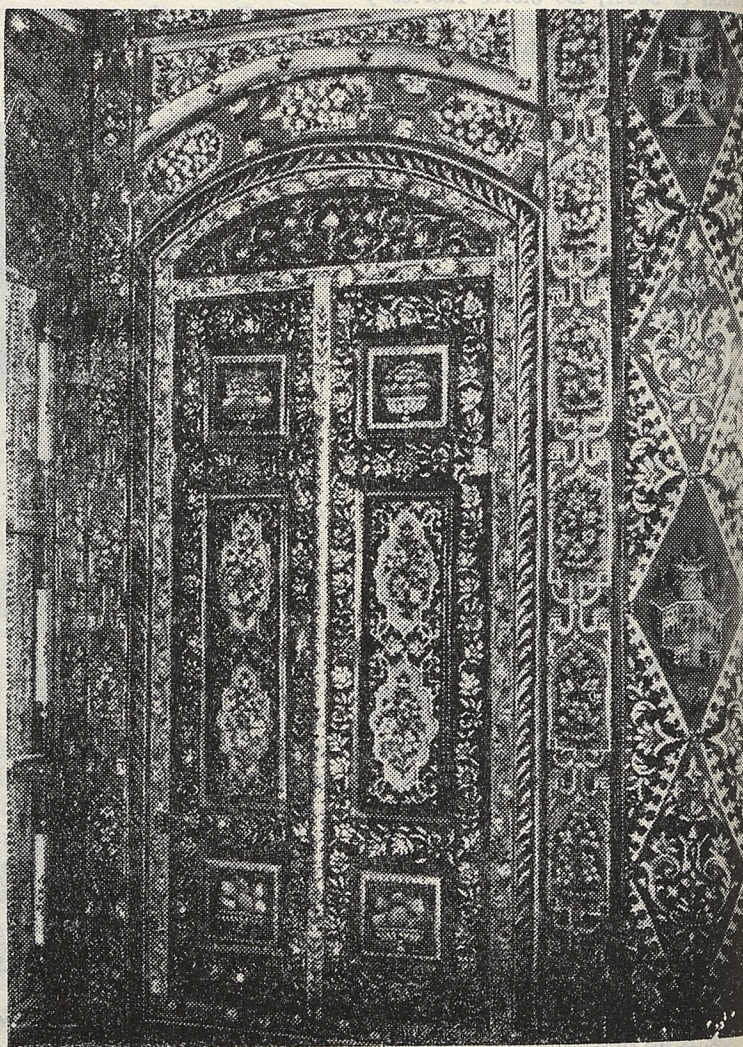
De aquí que todos los conquistadores, lo primero en que pensaran fuera en encontrar las barreras artificiales que impidiera que fueran arrojados de este fértil paraíso...

Los restos de estas barreras continuaban en pie hasta ahora, a pesar del par de milenios que han transcurrido, y también aún existen los restos de las puertas que nos cuentan los cantares de esta heroica ciudad histórica.

Parece ser que los que anticipadamente trazaron el proyecto de las murallas de Damasco, decidieron por razones económico-militares, que las puertas de Damasco fueran en número superior a doce. Pero los reyes y príncipes, en atención a sus intereses privados no tuvieron en consideración la opinión de aquellos proyectistas y pensaron que la pluralidad de las puertas aumentaba la pre-

sión externa sobre la ciudad por parte de los posibles invasores, o conquistadores codiciosos. En consecuencia, acordaron abrir las puertas en corto número. Luego, se concretó esta cifra en siete solamente a saber: Bab Tuma, Bab Sharqui, Bab Al Salam, Bab Al Saguir, Bab Al Farach, Bab Al Chabiyeh y Bab Al Faradis. Se impuso a estas puertas un orden severo y contrapuestas no menos severas.

El vocablo "Puerta" que se emplea hoy día no se aplica estrictamente a las siete Puertas de la ciudad de Damasco. Cada una de estas puertas constituía una verdadera fortaleza autónoma, con una guarnición de numerosos soldados, recorrida por patrullas armadas aparte de los vigías que velaban en lo alto de las torres durante todo el día. El "Gran Guardián" era portador de las llaves



Antigua puerta artística, de origen sirio.

de la puerta y le rodeaba un número suficiente de guardias fuertes por miedo a las confabulaciones que trataban de arrebatar las llaves para entregárselas al enemigo o a los conquistadores. La caída de una de las Puertas significaba la caída de las Puertas restantes en la mayoría de los casos, y la extensión de la anarquía por la ciudad.

Estas puertas fueron testigos de guerras, conquistas e invasiones. Comenzaron a perder su importancia cuando los invasores y conquistadores comenzaron a lanzar proyectiles contra la muralla de Damasco hasta que se derrumbaron en su mayor parte hará unos 600 años. La ciudad comenzó a expandirse y sus habitantes construyeron sus moradas y palacios fuera de las murallas, con lo que las Puertas de Damasco perdieron su valor.

El visitante que se detiene hoy ante lo que puede ver de las Siete Puertas de Damasco, percibe que le hablan de su pasado glorioso; de los héroes que entraron o treparon por ellas... de heroísmos y sacrificios de los orgullosos árabes, que las incendiaron cantando himnos de victo-

ria... de aquéllos que decidieron una vez que Damasco continuara siendo el espejo del arabismo. En verdad, son piedras mudas... La historia habla por ellas... y nos dice con altivez: "Cayeron las puertas, se desplomaron las barreras, pero Damasco árabe queda siempre en pie... y siempre quedará en pie.

TODA CLASE DE MERCADERIAS EN "SUK EL HAMIDIYEH"

Suk El Hamidiyeh es el principal centro comercial de Damasco. Es un mercado cubierto construido hace 300 años. Tiene un atractivo especial para los turistas que en él encuentran objetos orientales típicos que compran de recuerdo.

النشيد السوري

نظم خليل مردم بك

(١)

حُمَاةَ الدِّيارِ	عَلَيْكُمْ سَلام
أَبَتْ أَنْ تُنْذِلَ	الهُوسُ الْكِرَام
عَرَبِينَ الْعُرُوفَةِ	يَتَّحِرُونَ حَرَام
وَعَرْشَ الشَّمْسِ	حَمَى لَا يُضَام
'رُبُوعُ' الشَّامِ	بِرُوحِ الْعَمَلِ
'نَحَاكِي السَّمَاءِ	بِعَالِي السَّنَاءِ
فَأَرْضُ زَهَتْ	بِالشَّمْسِ الْوَضَاءِ
سَمَاءُ أَمْرُكْ	أَوْ كَالسَّمَاءِ

(٢)

رَفِيفُ الْأَمَانِي	وَحَفَقُ الْفَوَادِ
عَلَى عِلْمِ ضَمَةٍ	شَمْلَ الْبِلَادِ
أَمَّا فِيهِ مِنْ	كُلِّ عَيْنِ سَوَادِ
وَمِنْ دَمٍ كُلِّ	شَهِيدٍ مَدَادِ
ثَقُوسُ أَبَاةٍ	وَمِاضٍ مَجِيدِ
وَرُوحُ الْأَضَاخِي	رَقِيبُ عَنِيدِ
فَتَنَّا الْوَالِيدُ	وَمِنَّا الرُّشِيدِ
فَلِمَ لَا نَسُودُ	وَأَمِ لَا نُنْشِيدُ

HIMNO NACIONAL DE SIRIA

(Pronunciación en Idioma Árabe)

I

Humata-d-diari, alaicom salám
Abat an tazil-la-n-nufusul kiram
Arinu-l-urubati baiton harám
Wa archu-chumusi himan la yudam
Rubuú-chaámi buruyul alá
Tuhak issama-a-bi ális-sanaá
Fa árdon zahat bich-chumusi-l-widá
Samá on la amruk al aw cassamá.

II

Rafiful amani wajafcul fuád
Ala alamen damma chamla-l-bilád
Amá fihi men cul-li ainen sawad
Wa men dami cul-li chahiden midád
Nufuson ubaton wamaden mayid
Waruhu-l-adahi kakibon atid
Faminna-l-Walidu waminna-r-rachid
Fa lém la nasudu wa lém la nuchid

Himno Nacional Sirio, en idioma árabe y su pronunciación (izquierda), que cantan millares de veces que confían en el porvenir de la patria y trabajan por su grandeza.

“YAFFA”

Fábrica de Blue Jeans
de Habib Elfar Banna

San Diego 258 — Local 7

Fono 61777 — Santiago



Hace llegar sus calurosos saludos a la República Árabe Siria
en el vigésimo aniversario de su Independencia, y hace votos
por la unión de todos los pueblos árabes para la recuperación
de Palestina.

EDUARDO Y VICTOR JURI

ALMACEN DISTRIBUIDOR DE LA INDUSTRIA CHILENA

Nuestro sincero homenaje al gran pueblo Sirio y a su Gobierno
en la persona del Excmo. señor Embajador don Rached
Keylani que tan dignamente los representa.

Bandera 660 — Fono 86692 — Santiago

MANUFACTURAS TEXTILES “IMPERIO”

JORGE ASFORA Y HNOS.
CASIMIRES, LANAS, NYLON, LINO, RAYON, ALGODONES
Y FIBRAS ARTIFICIALES

Calle Santa Ester 730
Paradero 9 1/2
Cables “ASFORATEX”

Departamento Aguirre Cerda
Teléfonos 5 2 5 1 4 - 5 3 4 7 8

Saludan a la colectividad residente en ocasión del aniversario
de la Independencia de la República Árabe Siria, y hacen
votos por la unidad de los pueblos árabes y la recuperación
de Palestina.

Antes de finalizar la I Guerra en 1918, Siria estaba bajo el dominio otomano, y el Turco era el idioma oficial en los Departamentos de Gobierno, en instituciones públicas, escuelas secundarias y elementales, y en la Universidad Siria.

Cuando los turcos otomanos abandonaron Siria y el primer Gobierno árabe fue establecido en 1919, el árabe fue establecido como el idioma oficial.

Los líderes del nuevo Gobierno, sin embargo se encontraron con que había muy pocas personas adecuadas para los puestos de Gobierno, para escribir y editar periódicos y revistas árabes, para enseñar en escuelas árabes, y aquellas personas además tenían un conocimiento muy limitado de Historia y Literatura árabe.

Además la terminología árabe no había sido desarrollada para reem-

La iglesia de San Ananías, en Damasco.

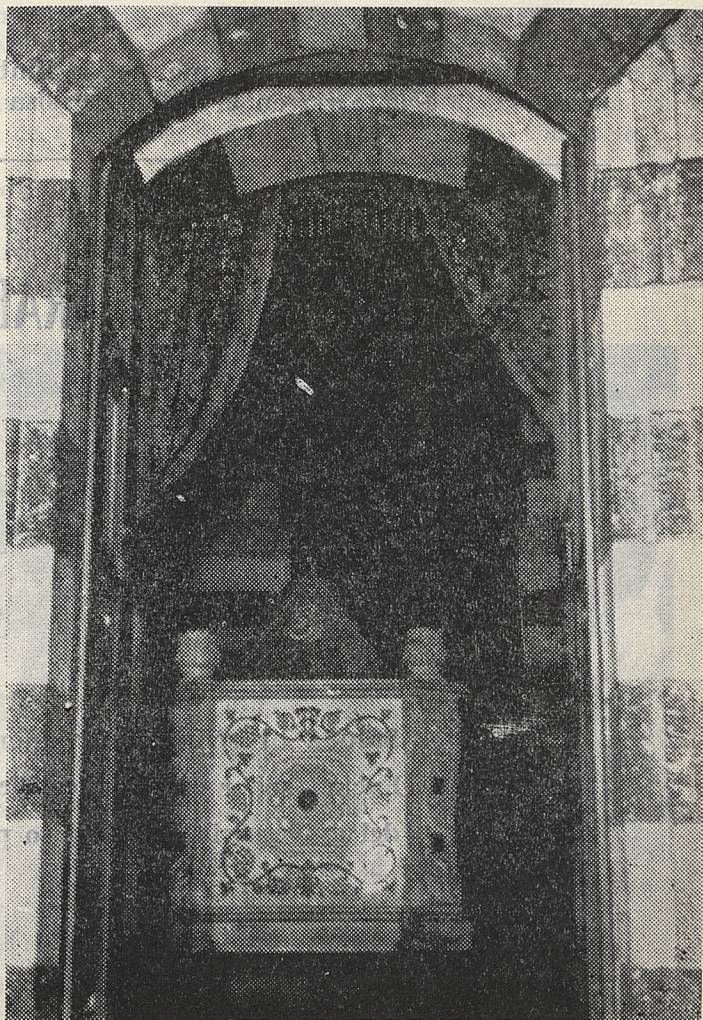
Suk El Hamidiyeh tiene más de 3.000 negocios en los cuales 12.000 comerciantes, artistas y obreros trabajan. La mayoría de los negocios constan de 3 pisos. El 2º y el 3º son usados generalmente para fabricar los objetos: ropa, zapatos, bordados, etc. los que son expuestos en el primer piso.

Suk El Hamidiyeh es el único centro comercial que se autoabastece en Damasco. En él abundan negocios que expenden toda clase de mercaderías: textiles, artículos de cuero, prendas de vestir, muebles, juguetes, y sobre todo espléndidas alfombras.

Los objetos típicos son especialmente variados y abundantes en el Suk: incrustaciones en madreperla, artículos de bronce y metal se encuentran en todos los lugares, pero la gran especialidad son los brocados de Damasco, hermosas telas en cuya fabricación se usan hilos de oro y plata. Las telas denominadas "Damasco" son nuevas en comparación con los brocados, y están confeccionadas de hilos de seda artificial, y su fabricación no data de más de 100 años.

La tradición dice que Suk El Hamidiyeh sea originariamente un espacio abierto que rodeaba la mezquita Omeyyada. Algunos comerciantes emprendedores pensaron en instalar negocios en este espacio abierto para satisfacer las necesidades de los miles de personas que iban diariamente a la Mezquita a efectuar sus plegarias diarias. Con el tiempo estos negocios se desarrollaron y se convirtieron en un mercado cubierto

que se ha extendido paulatinamente hasta llegar a convertirse en el principal centro comercial de Damasco.



Tumba, en Damasco, del célebre Salah Eddin El Ayoubi.

MICHEL AKEL NASSAR



**Saluda al Excmo. señor Embajador de la República Árabe
Siria en el día de la Independencia y a la colectividad Árabe
Siria residente, identificándose con su júbilo.**

EMILIO NASH MIKAIL

Productos Químicos

Avda. Zañartu 1179

F o n o 2 5 1 9 2 0

— S a n t i a g o —

**Saluda al Excmo. señor Embajador y al gran pueblo Árabe
de Siria en la fecha gloriosa de su Independencia.**

LA COLECTIVIDAD ARABE SIRIA DE RANCAGUA



**Saluda al señor Embajador de la República Árabe Siria,
Excmo. señor don Rached Keyhani, y lo congratula en ocasión
del aniversario del glorioso país Árabe.**



plazar los términos turcos que prevalecían en la vida y en los libros.

Esta fue la situación que impulsó al establecimiento, en 1919 de la Academia Árabe de Damasco, una institución que incluía a los principales arabistas de ese tiempo y que ha seguido en gran actividad desde su establecimiento.

La Academia inició sus actividades con un intento para crear equivalentes a los términos científicos, seguidos de la organización de una serie de conferencias públicas sobre temas científicos, literarios, y sociales, destinados a educar al público.

En 1921, la Academia inició una revista conocida como "Revista de la Academia Árabe" en la cual miembros de la Academia, como también otros arabistas, árabes y extranjeros publicaron estudios e investigaciones originales y valiosas, con el resultado que los volúmenes de la Revista han llegado a ser una importante fuente de referencia para todos los árabes estudiosos de todas partes del mundo.

La Academia se encarga del estudio de antiguos manuscritos árabes los que se publican a costa de la Academia y se distribuyen a diversas sociedades e instituciones. Miembros especializados de la Academia publican libros sobre ciencia moderna que sirven como referencia para eruditos, miembros de la Universidad y toda clase de personas interesadas en estos altos estudios.

La Academia tiene contacto con la mayoría de las otras Academias del mundo, con las cuales intercambia libros y publicaciones. Los principales sabios árabes y los más distinguidos orientistas contribuyen con artículos para esta Revista de la Academia Árabe.

Junto a la Academia y supervisada por ella, se encuentra la Biblioteca Nacional Zahiriya, una de las más ricas del mundo en manuscritos árabes.

La Biblioteca fue creada en 1879. Consta de alrededor de 8.000 manuscritos y más de 80.000 volúmenes de diversos libros y publicaciones. Todos estos libros han sido catalogados científicamente y son accesibles a todo el mundo.

La Biblioteca Zahiriya tiene la colección más grande de libros y manuscritos sobre el tema de "Al Hadith" que se refiere a los dichos y

actos del Profeta Mahoma. En ella también se encuentra un manuscrito de jurisprudencia islámica que se cree fue copiado en papel en el año 879, mucho antes que Europa hubiera usado el papel en libros.

La Biblioteca presta servicios valiosísimos contribuyendo a la educación del público en general. Es visitada por eruditos e investigadores de Europa y América que a menudo hacen el viaje a Damasco para ver sus preciosos y raros manuscritos comprados o intercambiados, y el número de visitantes aumenta cada día más.

EL MOVIMIENTO EDUCACIONAL

Cerca de 900.000 alumnos estudian en las diferentes escuelas, colegios y universidades; además de los estudiantes de colegios nocturnos, centros de alfabetización o cursos especiales organizados por instituciones sociales en las diversas ciudades y aldeas.

En las escuelas preparatorias, estudian actualmente 700.000 estudiantes, de los cuales la cuarta parte son mujeres.

En el año 1965 se presentaron para el examen de Bachillerato 23.674 alumnos.

En las Universidades estudian alrededor de 33.000 estudiantes; de ellos la sexta parte es de sexo femenino. En la Universidad de Damasco

reciben educación 8.000 alumnos extranjeros de 28 diferentes nacionalidades.

15 millones de dólares se invertirán en los programas de extensión y ampliación de la Universidad de Damasco a contar del presente año de acuerdo al Plan Quinquenal. Está actualmente en ejecución un proyecto que finalizará en 1970 destinado a que todos los niños tengan oportunidad de realizar sus estudios primarios.

PLANIFICACION PARA UNA VIDA MEJOR

El Primer Plan Quinquenal se ejecutó de acuerdo a lo proyectado, obteniéndose óptimos resultados. Se está iniciando en la actualidad la realización del Segundo Plan Quinquenal, destinado a elevar el nivel económico del país. Este plan está basado en lo siguiente:

1.—Continuar con los esfuerzos por duplicar el ingreso nacional;

2.—Establecer en el país una base técnica para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales;

3.—Elevar el nivel de la población rural por medio del aumento de la previsión social; eliminación del analfabetismo, aumento del número de oportunidades de trabajo para todos los ciudadanos, etc.

Siria, como cualquier otro país en desarrollo, ha debido solucionar un



Danza folklórica interpretada por un conjunto de hermosas muchachas sirias de la televisión en un escenario.

JUAN DIUANA

Hace llegar al señor Embajador, Excmo. señor don Rached Keylani, y a la colectividad residente su más cálido homenaje con motivo del aniversario glorioso de la Independencia de la gran República Arabe Siria.

ANTONIO HESSIN AZAR

Manuel Rodríguez 40

Casilla 58 — Fono 170

— PUENTE ALTO —

Saluda al Excmo. señor Embajador don Rached Keylani, y le hace llegar su homenaje en ocasión del Aniversario de la gran Patria Siria.

NAIM FARCUH E HIJO

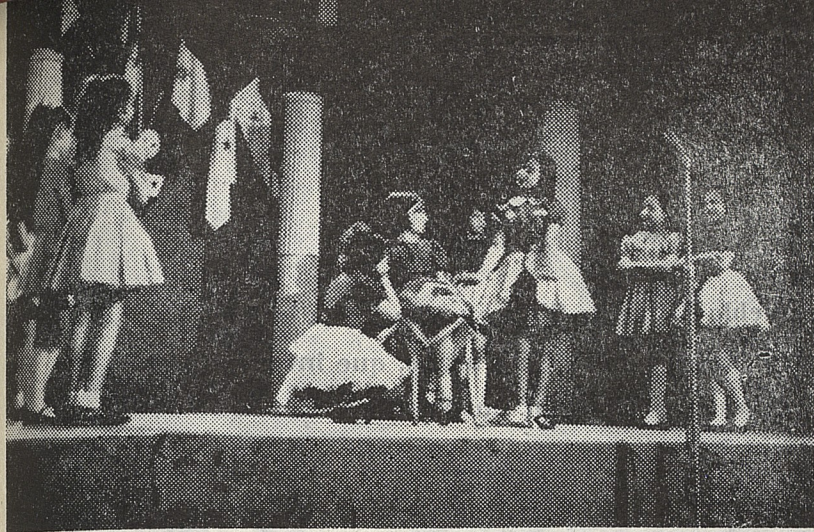
Villaseca 77 — Fono 493314 — Santiago

Adhieren con júbilo a la fecha aniversaria de la Independencia de la República Arabe Siria y de su gran Pueblo.

ABUD Y ORFALI LTDA

Saludan al Excmo. señor Embajador de la República Arabe Siria, y hacen público su homenaje en el día de la Independencia.

Julio Prado 1853
Fono 460439
Santiago



Representación teatral de pequeñas alumnas. La educación de la infancia es en Siria preocupación preferente del estado.

legado de problemas del pasado, y después de numerosas tentativas, eligió el camino del socialismo nacional como el mejor medio para lograr la justicia social.

En esta forma se ha decidido el aprovechamiento máximo de todos los recursos para lo cual se han establecido algunas bases:

a) Los servicios públicos y los medios de transporte colectivo son de propiedad del Estado y es él quien los dirige directamente.

b) Todos los seres son iguales desde el punto de vista humano. Por lo tanto está prohibida la explotación del hombre por el hombre.

c) Limitación de las pequeñas propiedades industriales, de acuerdo con el nivel económico del ciudadano medio.

d) La propiedad y la herencia son derechos naturales garantizados por el Gobierno.

e) El Estado administra directamente el comercio exterior, protege al productor y al consumidor, defiende la producción nacional de la competencia extranjera, y asegura un equilibrio entre la importación y la exportación.

f) El Estado asegura un límite mínimo de propiedad, garantizando alojamiento para el jefe de hogar y su familia.

LOS BANCOS

El Banco es considerado la organización económica y financiera más importante dentro del país, por tener a su cargo los depósitos y ahorros personales que pone al servicio

de la economía nacional, a través del financiamiento del comercio, la industria y la agricultura. Además de esto, cumple con el papel de intermediario entre el productor y el consumidor. Por todas estas razones, el Gobierno los nacionalizó, y así se adueñó del medio más importante de la orientación económica.

Anteriormente, las organizaciones bancarias ejercían una indirecta presión para dirigir la política del país, según fueran sus intereses y los beneficiados eran solamente personas influyentes y poderosos comerciantes; mientras que la clase obrera se veía obligada a solicitar préstamos a interés muy elevado.

El Gobierno en la actualidad ha creado organizaciones para préstamos populares, y sus beneficiados son

los pequeños comerciantes, los industriales, obreros y empleados; y los intereses alcanzan a menos del 5% anual.

EL DESARROLLO ECONOMICO

Uno de los aspectos más importantes de la economía siria, es su acelerado crecimiento en el curso de los últimos años. La Agricultura y la Industria se han desarrollado notablemente. El cultivo del algodón se ha desarrollado en forma tal, que se ha transformado en una de las cosechas más importantes del país. Esto ha impulsado el movimiento de industrialización. La superficie del terreno plantado de algodón ha llegado a 292.000 Hás. Su producción fue de 175.000 Toneladas.

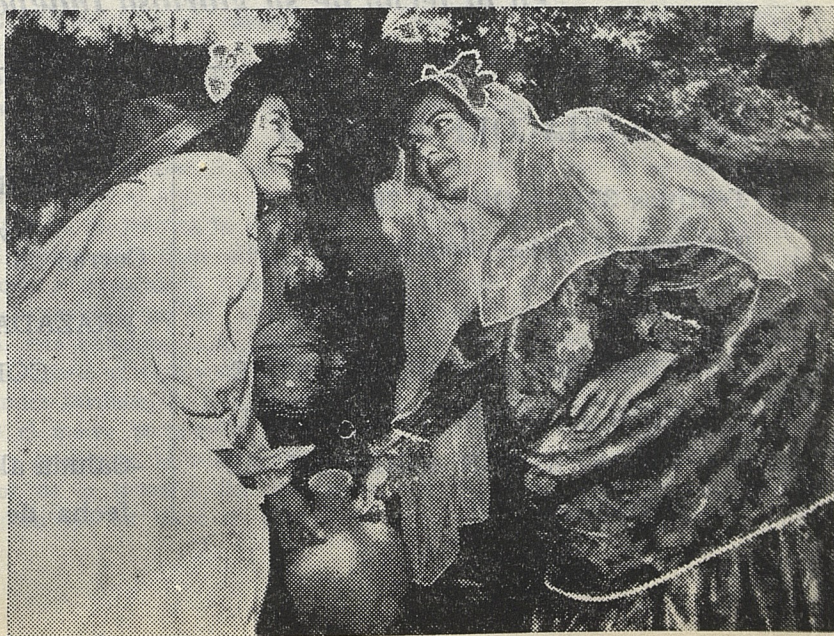
La crianza de animales se considera como otra de las grandes industrias del país. Su producción aporta un promedio de 83.000.000 de dólares anualmente.

Siria basa su economía preferentemente en la agricultura. El ingreso nacional proveniente del sector agrícola ha llegado en 1964 a 470 millones de dólares, es decir una suma equivalente al 41% del total del ingreso nacional.

La superficie de tierra sembrada con remolacha, también ha aumentado. Su producción alcanzó a 170.000 Toneladas, las que permiten a tres grandes fábricas de azúcar abastecer el mercado interno.

Los criaderos de árboles del Gobierno produjeron en el transcurso del año pasado, 2 millones y medio de árboles frutales.

Escena de arte folklórico en la República Árabe Siria.



SUBJI HAKIM BATHICH

Estado 33 — Departamento 84

◆

**Saluda al gran pueblo Árabe de Siria en esta fecha inolvidable
y hace votos fervientes por la unidad árabe, que interpreta el
pensamiento permanente del gran pueblo Sirio.**

ORIENTUR

VIAJES — TURISMO

Agustinas 828 - Loc. 163

Fono 383769 - Santiago

ORIENTA SUS VIAJES A TRAVÉS DEL MUNDO

SU AGENCIA AMIGA

saluda a la gran República Árabe Siria
en ocasión del Aniversario de su heroica
Independencia.

TEXTIL LA REINA S. A

Rodrigo de Araya 1025

Casilla 9-B, Correo 20

Fono 55872 — Santiago

***Rinde su cálido homenaje al heroico Pueblo de Siria
en la fecha de su gloriosa Independencia.***

BRAIM CHACOFF MAFFUD

Teatinos 371 — Oficina 201

Teléfono 711564 — Santiago

**EXPRESA SU SINCERA ADHE-
SION A LA GLORIOSA REPU-
BLICA ARABE SIRIA EN SU
ANIVERSARIO**

Fábrica de Frazadas "Labibe"

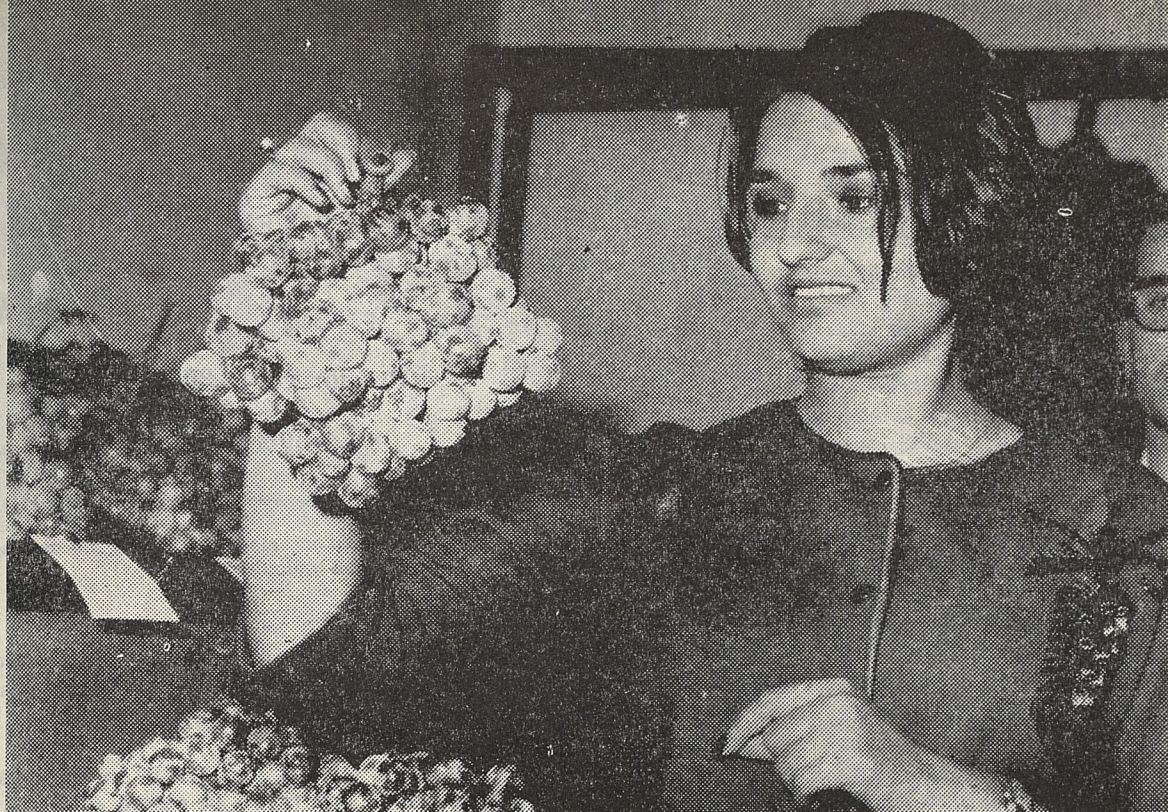
de Habib Yumha Chehade

**Av. Méjico 628 — Cas. 72 —
Correo 26 Teléfono 497754 Santiago**

FRAZADAS EN TODOS LOS TIPOS

CORRIENTES Y FINAS

**—Saluda al gran Pueblo de Siria en la-
—fecha de su independencia patria.—**



El fruto y la belleza. La uva es uno de los productos de la buena tierra siria.

Los proyectos de plantación de árboles tienen como finalidad mantener la riqueza forestal del país y aumentar la superficie de tierras aprovechables en base a las tierras áridas. El Gobierno distribuye anualmente más de 4 millones de árboles para la forestación, en forma gratuita.

Existe en Siria una ley que obliga a cada campesino a plantar árboles en proporción al 1% de su tierra, y el Gobierno dedica grandes esfuerzos al mantenimiento de la riqueza agrícola, abriendo caminos en las zonas forestales, instalando redes telefónicas, y redes de radiocomunicaciones. En esta forma es posible avisar en forma inmediata en caso de producirse incendios y evitar su propagación.

Los planes de adiestramiento agrícola tienen como finalidad impartir conocimientos técnicos modernos a la población campesina, lo que se hace por medio de funcionarios del Gobierno, o por medio de audiciones radiales especializadas, emisiones de boletines, periódicos o por medio de unidades móviles de enseñanza.

LA REFORMA AGRARIA

La Reforma Agraria ha sido aplicada con el mayor éxito en Siria: ha

convertido a los campesinos asalariados en propietarios, y ha incrementado la productividad de la tierra.

Se fijan límites a las propiedades agrícolas, en proporción a las posibilidades de aprovechamiento máximo por parte del propietario, sin abusar de las fuerzas de los otros. La Reforma Agraria ha fijado entre 15 y 55 Hás. como límite máximo de las propiedades agrícolas en los terrenos fértiles irrigados, según la naturaleza del suelo y las posibilidades de regadío, y entre 80 y 300 Hás. para los terrenos infértiles.

El propietario puede entregar a sus hijos y a su cónyuge el 8% de la superficie de tierra que puede conservar según la ley de Reforma Agraria.

Se distribuye a cada campesino 8 Hás. de terreno irrigado, y entre 30 y 45 Hás. de terreno no irrigado.

El campesino tiene obligación de cuidar y trabajar la tierra pues si la abandona y no se preocupa de ella, está obligado a devolverla. Para ayudarlo el Gobierno le ha dado grandes facilidades: una de ellas es que el nuevo propietario debe cancelar solamente la cuarta parte del valor de la tierra a las sociedades cooperativas en lugar de pagarle al

Gobierno, a 20 años plazo. Las otras tres cuartas partes del pago le son condonadas.

Como se vio que era una necesidad primordial asegurar los medios y los instrumentos necesarios para el cultivo, la organización de la Reforma Agraria fue autorizada para dar garantías a las sociedades cooperativas ante los Bancos, en lo que se refiere a la cancelación del valor de los instrumentos y las semillas. También ofrece préstamos en las temporadas propicias; ha prestado hasta el momento más de 10 millones de dólares, y se ha preocupado de proveer a las cooperativas agrarias de viviendas adecuadas y de todo lo necesario para la producción con el fin de elevar el standard de vida de la población campesina.

Es sabido que la Reforma Agraria en su base, no es simplemente un arreglo de la relación del campesino con la tierra, sino una nueva organización de la agricultura y la producción en las que labora el 45% de los habitantes del país. Representa un paso constructivo que juega un rol en la formación de la sociedad sobre sanas bases socialistas. Su meta es la liberación de una clase que se sacrificó y luchó por aumentar los ingresos nacionales sin gozar de de-

autos atal

sergio y fernando atal y cía.

TORRES DE TAJAMAR ESQ. AVDA. COSTANERA

CITRONETA 66
5.500 Km.
Patente 66

Precio: E° 13.200
50% Contado
50% 8 meses

MANUFACTURAS CHILENAS DE CAUCHO

HOMENAJE A SIRIA EN
SU ANIVERSARIO PATRIO

Los Tres Antonios 2580

Casilla 15031 - Fono 495078

Santiago

GORAB Y JUZAM

Fabricantes de Perlas

Santo Domingo 2465

Fono 86139

— Santiago —

**Tributa su homenaje a la gran República Arabe Siria en
la fecha gloriosa de su Independencia**

VALECH Y CIA. LTDA

FABRICA DE MEDIAS "NYLON"

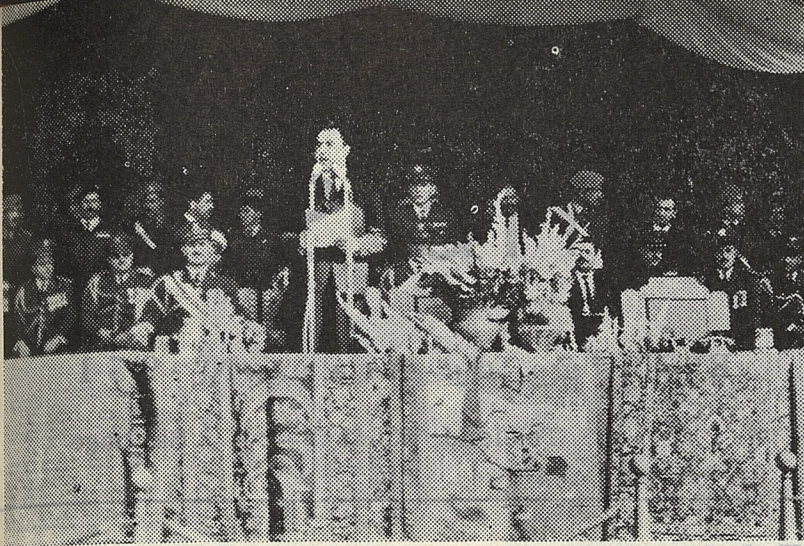
**Saluda admirativamente a la gran Patria Arabe Siria en la
fecha gloriosa de su Independencia.**

Julio Prado 1851

Fono 465367

Casilla 2042

Santiago



Jefe del estado sirio pronuncia su discurso en el tercer aniversario de la Revolución del 8 de marzo.

rechos fundamentales. Dicha ley por otra parte, aumenta el cariño del campesino hacia su patria, pues, "quien no tiene tierra, no tiene Patria".

El Ministerio de la Reforma Agraria ha repartido 465.000 Hás. a 20.000 jefes de familia compuestas de 100.000 personas, y expropió 1 millón de Hás. para repartirlas a otros campesinos que no tenían tierra. Ha entregado también en arriendo 870.000 Hás. a 40.000 jefes de familia que son responsables de la mantención de 200.000 personas. Los cánones de arriendo tienen un carácter más bien simbólico. El Gobierno esta aplicando su proyecto para terminar a fines del año 1966 con la expropiación de

todas las tierras que sobren del máximo permitido por la ley.

Se calcula la superficie de tierras cultivables en 8 millones de Hás., pero se aprovecha de ellas actualmente sólo alrededor de 6 millones de Hás. Los bosques ocupan una superficie de 450.000 Hás.

PLAN QUINQUENAL

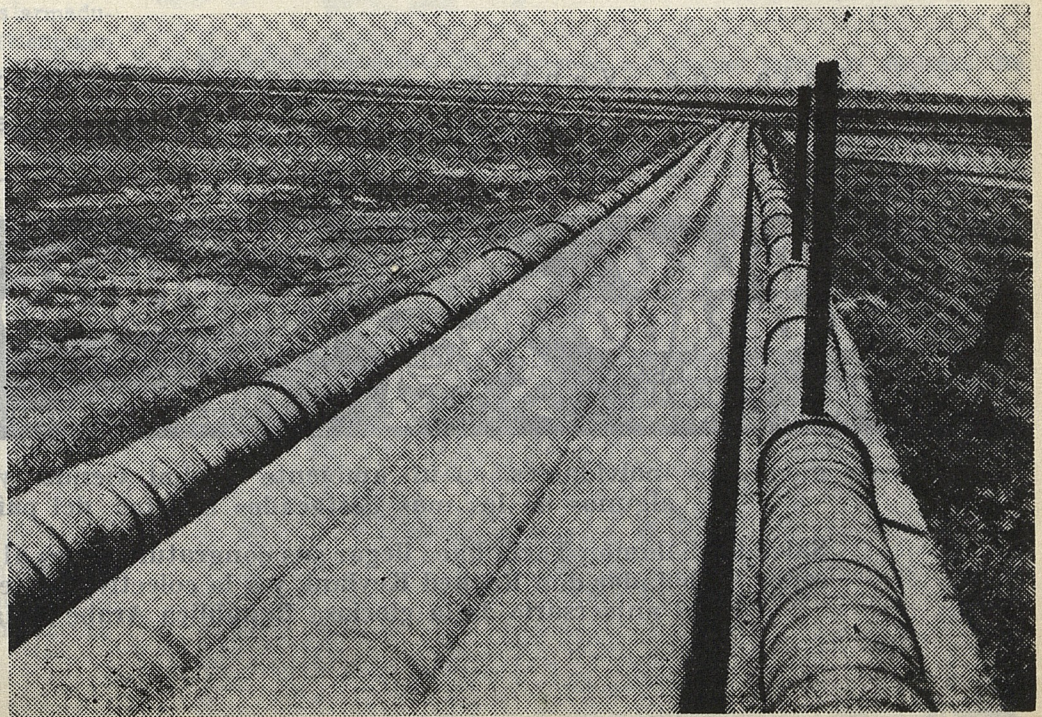
Existe un Plan Quinquenal de Desarrollo al que se le ha destinado una suma de 700 millones de dólares. La Represa del Eufrates es considerado el proyecto más gigantesco que se construirá en el sector asiático del Medio Oriente, y el más grande de los proyectos de Siria.

Al mismo tiempo Siria tiene otros

proyectos de desarrollo que están siendo cumplidos, como el Proyecto del Ghab, que consiste en secar una zona en ese distrito, lo que permitirá utilizar tierras de 35.000 Hás. de superficie que estaban cubiertas de aguas estancadas. Incluye también la construcción de represas sobre el río Aasi para el almacenamiento de aguas para el regadío y para la energía eléctrica. Este proyecto está en vías de ser tramitado. Entonces irrigará una superficie de 72.000 Hás. Los gastos llegaron a 30 millones de dólares.

Entre otros proyectos destinados a aumentar la superficie de tierras cultivables, están los proyectos siguientes: aprovechamiento de las aguas de los ríos Sen, Rouge, Yarmuk, Bannías, Barada, Aawag y otros.

Se dedicó en el Plan Quinquenal sumas de dinero importantes para la construcción de un aeropuerto internacional moderno en Damasco y para ello se firmó un acuerdo con un grupo de firmas francesas para terminar los trabajos en el plazo de 4 años; sin embargo, el aeropuerto podrá ser usado a contar del 2º año. El costo total será de 27 millones de dólares. Otro de los proyectos incluidos en el Plan es la creación de una industria de abono sintético, una línea de ferrocarriles desde el Mediterráneo hasta las fronteras iraquíes, unas tuberías para transportar el petróleo crudo desde los pozos de producción hasta el mar para la exportación, y para esta finalidad se



Petróleo:
la riqueza
negra que
siempre despertó
los apetitos
del imperialismo.



HILADOS Y TEJIDOS

Garib S.A.

Rodrigo de Araya Nº 951

Teléfono 53643 —:— Santiago

**JACOB NAZAL
Y HNOS. LTDA.**

CONFECCIONES NYLON

RODRIGO DE ARAYA 1045

FONOS 454972-454270 — SANTIAGO

ZARZAR Y COMPAÑIA

Carretera Panamericana Nº 1495
Fonos 371177 y 375105 — Santiago

FABRICA DE CIERRES ECLAIR

Sala de Ventas:
Rosas 1088 — Fono 66534

Consúltenos sobre
sus necesidades.—

**EL POLLO
DORADO**

ESTADO ESQ. AGUSTINAS -
EL FOGON DE LA CHILENIDAD -
AIRE ACONDICIONADO



PRESENTA A:

"LOS PERLAS"

LOS MEJORES
CONJUNTOS NACIONALES.

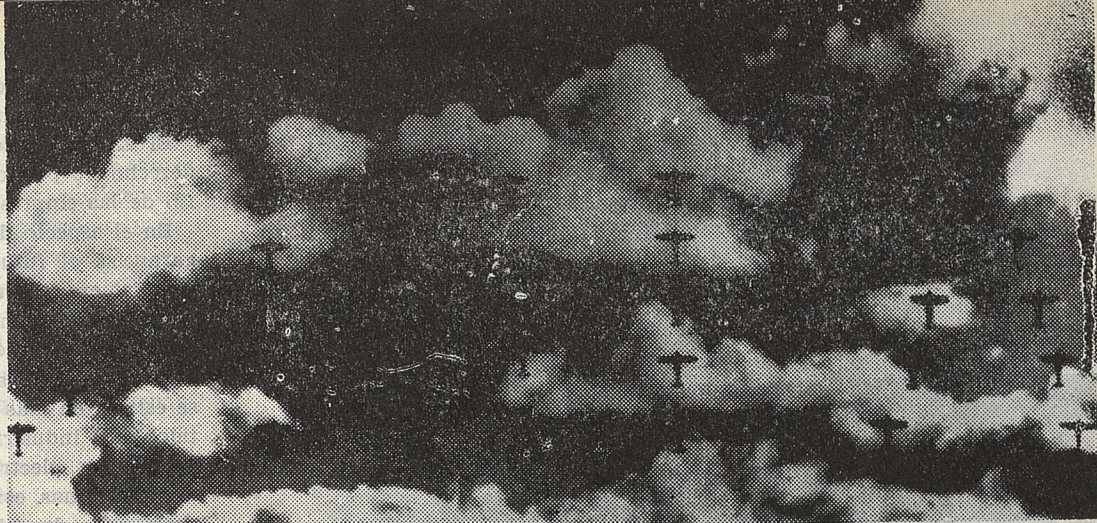
**SILVIA INFANTAS
* LOS CONDORES**

Y NO OLVIDE
EL ALMUERZO Y
LOS BANQUETES

Pase momentos inolvidables, en un ambiente cordial viendo y escuchando a algunos de los más destacados artistas del país.

Salvador Salomón Tacla hace llegar sus congratulaciones al Excmo. señor Embajador don Rached Keylani, y a la colectividad residente, en el aniversario de la gloriosa República Arabe Siria.

**Pueblo de Paz
Siria no
descuida
su defensa.
Aviones de guerra
surcan el
espacio en
una poderosa
demostración.**



firmó un contrato con un grupo de firmas británicas por una suma de 20 millones de Libras Esterlinas. El trabajo empezará en el presente mes de Abril y durará dos años y medio. El largo de la tubería será de 660 Kms. La reserva del petróleo descubierto en Siria es de 900 millones de Toneladas. De esta cantidad se puede explotar hasta el momento 200 millones de Toneladas. Otro proyecto es la creación de otra red que una la refinería de petróleo de Homs con todas las regiones del país, y un proyecto para aumentar la producción de la refinería y su desarrollo para la producción de todos los productos de la petro-química.

Existen además proyectos para una fábrica de papel de diario, nuevas fábricas de cemento, de porcelana, de azúcar, de vidrio, de conservas, de gas licuado, de elaboración del algodón, etc.

Se han establecido varias armaduras como la de la firma Telefunken que produce 25.000 aparatos de Televisión en el año, una armadura de tractores y otras para maquinarias necesarias para el desarrollo económico del país.

Se unificaron las compañías de electricidad de todo el país que eran 21, en una central, que pondrá en contacto a todas las redes. Su sede estará en la ciudad central de Homs.

Comenzó la ejecución de los proyectos del puerto pesquero de la isla de Ruad que será el cuarto puerto del país.

MOVILIZACION DE LAS FUERZAS POPULARES

La influencia del movimiento popular en las tareas gubernamentales se ha transformado en un sistema

próspero en la construcción de la Patria. En él participan todos los ciudadanos: obreros, campesinos, médicos, ingenieros, maestros, estudiantes, soldados, etc. Todos ellos toman parte activamente y en forma gratuita en las empresas de construcción de caminos, instalación de servicios públicos, construcción de escuelas y clínicas y otros proyectos en todos los lugares del país. Así vemos en el día de hoy a todas las regiones del país en una ejemplar competencia para demostrar el progreso del trabajo mancomunado del pueblo: se han construido 120 escuelas primarias y preparatorias, 4 mezquitas, 3 hospitales, 7 policlínicos, clubes y canchas de deportes, plazas y jardines públicos, viviendas, caminos, redes eléctricas, etc.

Se resolvió el problema de proveer sangre para el Banco de Sangre mediante una nueva ley: todo funcio-

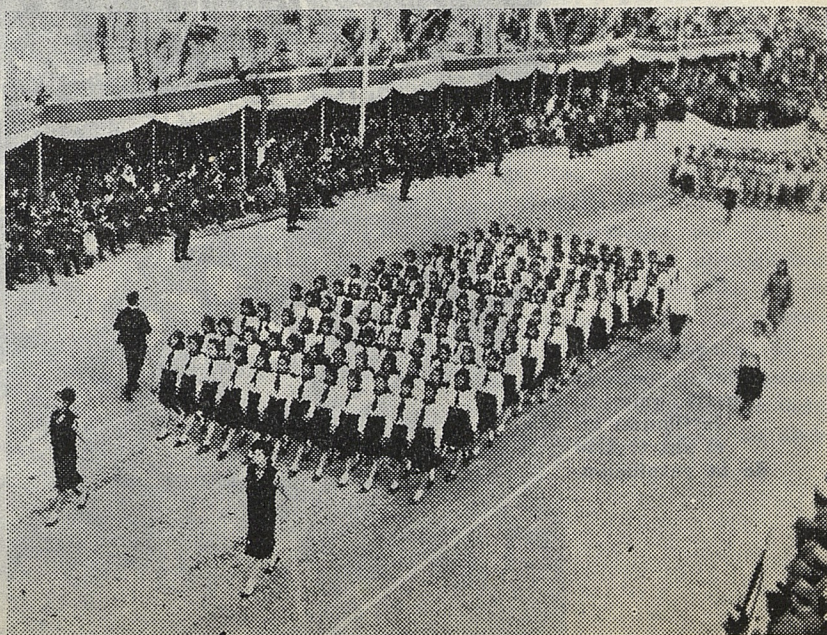
nario o empleado que desee ingresar al servicio de Gobierno debe donar cierta cantidad de sangre, siempre que su salud se lo permita.

EL TRABAJO Y LOS OBREROS

Existe actualmente en Siria un gran movimiento obrero en el campo de la organización sindical y la legislación social. Se refleja el resultado de este movimiento en el mejoramiento de la producción nacional.

Se han establecido institutos experimentales para preparar líderes sindicales. El número de sindicatos ha llegado a 181. El sindicato tiene personalidad jurídica. Puede establecer cooperativas para sus asociados y oficinas de empleo gratuitas. Las empresas comerciales tomaron bajo su responsabilidad el servicio médico y

La sociedad socialista ha entregado a la mujer todos sus derechos. He aquí un grupo de niñas usando sus trajes de girl-guides.



educacional de todos sus empleados, obreros y sus familias.

El Estado concede a los obreros el derecho de participar en el directorio de las empresas.

En el aspecto del Seguro Social, se garantiza el futuro del obrero y su familia, en contra del desempleo, la vejez, las enfermedades, y los accidentes del trabajo.

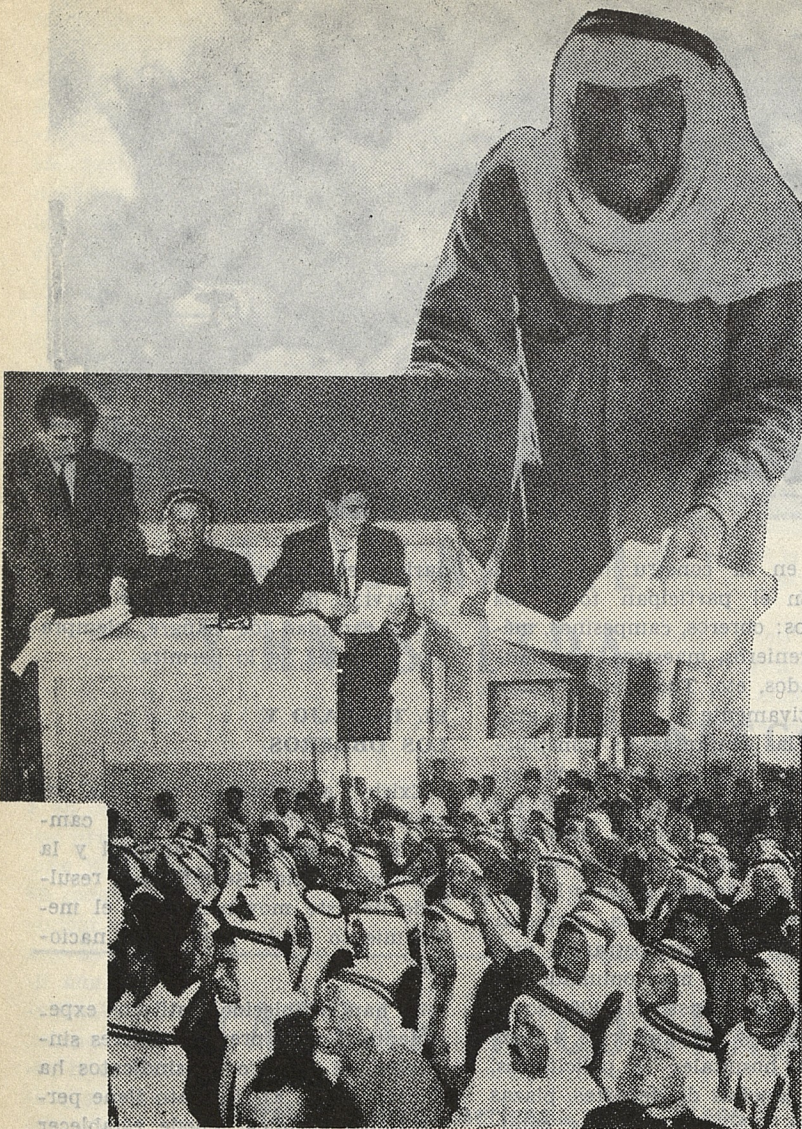
El número de asalariados de Siria se estima en más de 2.250.000, repartidos en industrias, construcciones, transportes, electricidad, servicios generales, minas, etc. Se aplica un proyecto para dar viviendas a los jefes de familia que cuentan con escasos recursos económicos: Según él cada jefe de familia que reciba anualmente menos de 1.600 dólares tiene derecho a una casa pagadera en mensualidades que fluctúan entre 11 y 15 dólares.

LOS CAMPESINOS Y SUS ORGANIZACIONES SINDICALES

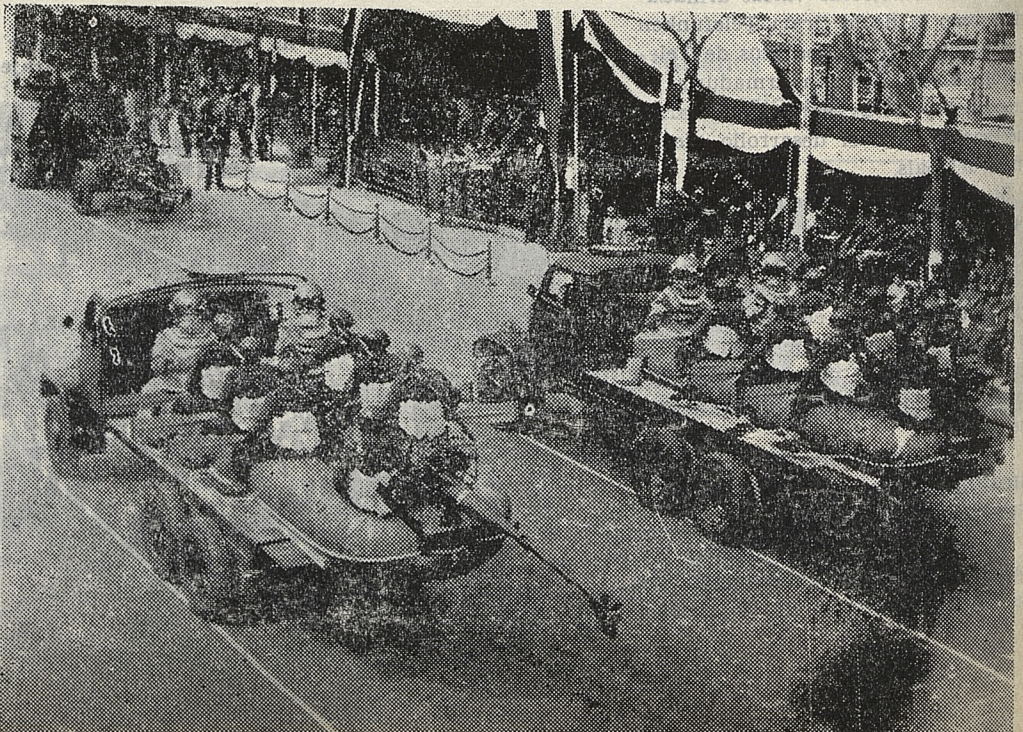
Se ha organizado el movimiento sindical para asegurar sus derechos a los campesinos, ya que constituyen la gran mayoría de la población trabajadora. Su finalidad es lograr un mejoramiento del standard de vida y entregar la tierra al campesino para que la trabaje y la cultive de acuerdo a los métodos más modernos de aprovechamiento.

Los puntos principales de esta organización son:

- 1.—Establecer sindicatos campesinos.



Un humilde campesino recibe los títulos que lo hacen dueño de la tierra en la que trabajó largos y duros años.



Armamentos para la guerra química, desfilando en el aniversario de la revolución.

nos para ayudar a los trabajadores de la tierra;

2.—Formar comunidades en las aldeas de población superior a 400 habitantes; organizar federaciones campesinas en cada distrito, uniones de federaciones en cada provincia, y finalmente una unión general;

3.—El Estado ofrece toda la cooperación financiera y técnica a las comunidades y sus directivas;

4.—Velar por la correcta aplicación de los reglamentos que rigen dichas comunidades.

El Estado está trabajando para construir comunidades experimentales para los campesinos y la instalación en ellos de agua, electricidad, escuelas y centros de orientación, y acordó hacer llegar luz eléctrica a los pueblos con 2.000 habitantes o más y a los pueblos de turismo, verano o fronterizos con 1.000 habitantes o más.

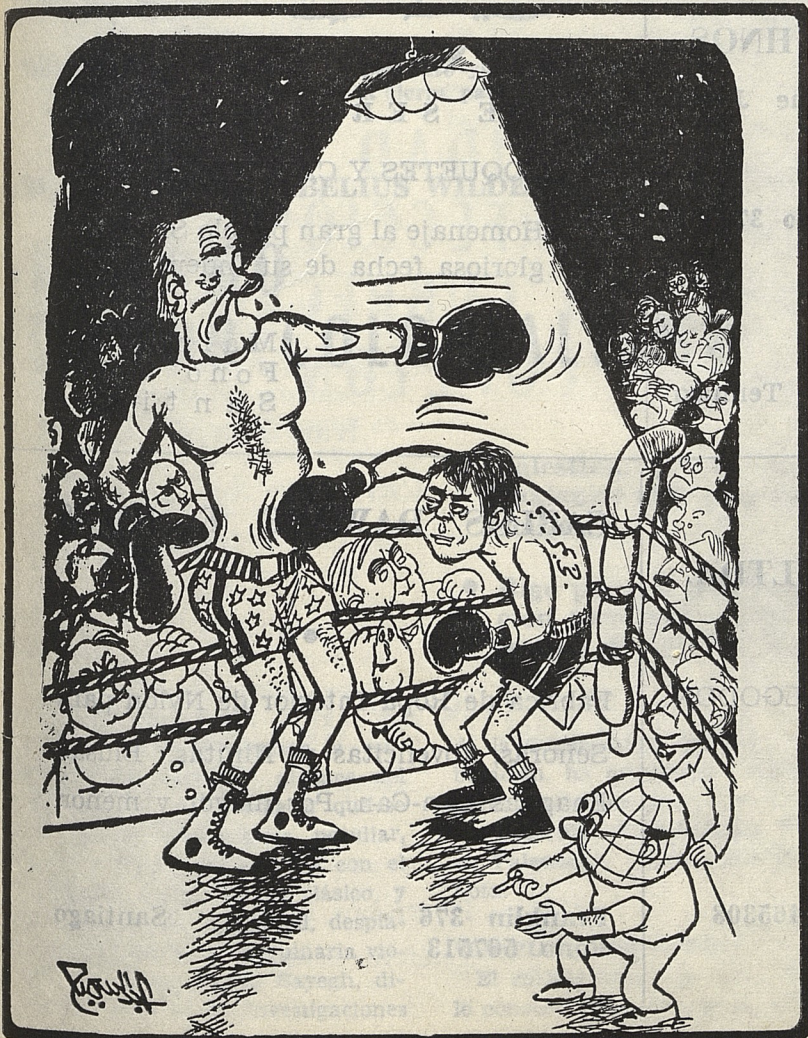
Carros blindados en desfile militar.



BAGDAD: SE INFORMA SOBRE CONVERSACIONES DE INTEGRACION ECONOMICA ENTRE LA RAU E IRAK

Un comunicado conjunto sobre las reuniones del Comité Permanente para la Integración Económica entre la República Árabe Unida e Irak que se efectuaron últimamente en Bagdad, anunció las recomendaciones adoptadas por los nueve sub comités especializados en: asuntos de comercio y aduanas; materia financiera y monetaria; desarrollo agrícola; coordinación industrial; potencial minero; trabajo y asuntos sociales; comunicaciones; y petróleo.

Las aludidas recomendaciones propugnan efectuar enmiendas en el protocolo comercial acordado entre los dos países en 1958 de manera de asegurar una más amplia reducción de los derechos aduaneros. Abogar también por la formación de compañías conjuntas las que tendrían a su cargo las reclamaciones territoriales y la promoción del potencial ganadero en el Irak; asimismo para el establecimiento de un comité conjunto de expertos petroleros con el fin de estudiar las industrias pertinentes al ramo, en ambos países.



MATCH ENTRE JOHNSON Y EL VIETCONG.

Johnson al árbitro: ¿Por qué no suspende este match por razones de humanidad, así como suspendió el match entre Clay y Patterson?

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

"SAN JORGE"

de

SALVADOR ACHELAT

Avenida Perú 871
Fono 372660
Santiago

ZERENE HNOS.

Fábrica de Zoquetes y
Medias Stretch "Panter"

J. P. Alessandri 1166

Fono 460966

**FABRICA DE CONFECCIONES
DE EMILIO JADUE ELSACA**

ROPA INTERIOR DE NYLON

Agustinas 2492
Fono 98431
Santiago

NACRUR, CHAMY Y CIA.

Tejidos de Perlón, Banlón y Algodón

Chacabuco 580

Fono 92701 — Santiago

ELIAS ABUAWAD Y HNOS.

Fábrica de Calcetines y Blue Jeans

Hipódromo Chile 1724 — Fono 370772
SANTIAGO

SUCURSAL: Portales 1193 - Temuco

**"TEXTILES ARA"
DE SERGIO ARA**

ZOQUETES Y CALCETINES

Homenaje al gran pueblo Sirio en la
gloriosa fecha de su Independencia

Maipú 570
Fono 91972
Santiago

HILADOS LAS DUNAS LTDA.

HILADOS DE LANA Y ALGODON
PARA TEJER A
MAQUINA Y PALILLO

Román Díaz 2340 — Fono 465308
SANTIAGO

CARLOS DAWABE E HIJOS

Fábrica de Ropa Interior de Nylon para
Señoras, Jovencitas y Niñitas. Blusas,
Enaguas Can-Can. Por mayor y menor.

Franklin 376
Fono 567513

Santiago



Las alambradas y un rostro expectante y amargo, simbolizan hoy a la usurpada tierra palestina.

UN ANALISIS DE SIBELIUS WILDER

SIONISMO EL PEOR COLONIALISMO

- Palestina, bajo el sionismo, está en peores condiciones que cualquier otro país sometido a los métodos del colonialismo clásico.
- Rige para el pueblo palestino el pleno derecho a la liberación nacional, y ésta es la misión de la Organización Palestina de Liberación.

Punto vital para precisar la verdadera comprensión y alcance del peligro sionista es establecer que se trata de un colonialismo peculiar, que tiene visibles diferencias con el colonialismo tradicional o clásico, y que lo supera en rapacidad, despiadada inhumanidad y sanguinaria violencia. El doctor Fayez Sayegh, director del Centro de Investigaciones

de la Organización Palestina de Liberación, ha estudiado y fijado con mucha claridad esas diferencias en su opúsculo "Colonialismo Sionista en Palestina", fundamento de esta nota.

"LA PUJA POR AFRICA"

El colonialismo, tal como hoy se le conoce, comenzó a adquirir su ac-

tual fisonomía, hacia la década 1880-90, al manifestarse en toda su frenética fiebre "la puja por Africa". Bajo la influencia del credo del Nacionalismo, que se extendió rápidamente por toda Europa, súbditos europeos (colonos en perspectiva) se precipitaron sobre los territorios vírgenes de Africa, para enseñorearse sobre ellos y dominar a sus habitantes, explotándolos en provecho propio y de los países de que procedían. Aventureros y cazafortunas eventualmente convertidos en "constructores de imperios".

EL SIONISMO: COLONIALISMO DE NUEVO CUÑO

Bajo la influencia de este nacionalismo expansivo —que tan pingües perspectivas ofrecía a los europeos— algunos ideólogos judíos llegaron a convencerse (o a simular que se convencían) de que los vínculos religiosos existentes entre los miembros de su comunidad residentes en distintos países del mundo constituían una "nacionalidad" y una "raza".

De este modo, con una imaginación tan viva como la codicia que despertó en ellos el ejemplo de los

súbditos de las auténticas naciones europeas, los líderes del Sionismo, —movimiento político internacional creado en el seno de la comunidad judía— propusieron organizar su propio colonialismo sacando partido del mito de la "nación judía".

Si naciones europeas —argumentaron los sionistas— se habían extendido con éxito al Asia y Africa,

BISHARA KHAMIS Y HNOS. LTDA.

CONFECCIONES — BLUSAS DE
BRODERIE — ENAGUAS DE
SEÑORAS — CAMISAS NYLON

Las telas de nuestras confeccio-
nes son de fabricación propia

L A S T R A 612
Fono 375124 — Santiago

PRE-UNIC

A B U H A D B A S . A .

Cristalería — Cuchillería — Menaje
Artículos de aseo - Perfumería - Juguetes

Artículos de regalos y de librería
Ventas por mayor y menor
PUENTE 666 — Teléfono 85639
21 DE MAYO 801 — Teléfono
Oficina 384663 — Ventas 384505

LA GENTE POBRE, LA GENTE CHIC,
TODOS COMPRAN EN PRE-UNIC

CUADROS STRETCH

Para niñas y grandes

•
S A B A HNOS.
Río. de Janeiro 405
Teléfono 3 7 4 8 8 1

•
Visítenos sin compromiso
Ventas por mayor y menor

CHARTIER

Presenta sus novedades en Algodones
y Sedas **OTOÑO-INVIERNO 1966**

TALA ZACUR HNOS.

Matías Cousiño 107
Esquina Moneda

INDUSTRIA METALURGICA ACEROLAM LTDA

**ACERO REDONDO EN BARRAS
PARA HORMIGON ARMADO**

Planta: Santa Rosa 4671 — Fono 55413
Gerencia: Salvador Gidi Selman
Ahumada 131 — Oficina 508
Fono 84404 — SANTIAGO

CALIDAD Y PERFECCION EN CUBRECAMAS “COPETON”

Irarrázaval 1971

Teléfono 453118 — SANTIAGO

Confección de Punto de Algodón

“ C H I L C O ”

M. R.

de

ZAKI PICHARA ANANIAS

— Artículos para Damas, Caballeros y —
— : — Niños — : —

Maestra Lidia Torres 33 — Fono 371702

CARLOS APARA ALAMOS

Abogado

Huérfanos 1178 - Oficina 505

Teléfono 60982 - Casilla 3666

S A N T I A G O

y habían anexo a sus dominios imperiales vastas porciones de estos tenía derechos y facultades para hacer la misma cosa por sí y ante sí.

Imitando, pues, las aventuras coloniales de las naciones europeas en las cuales vivían los miembros de la comunidad judía, la "nación judía" (aunque inexistente) podía enviar sus propios colonos a un pedazo de territorio afro-asiático y establecer "colonias", y, a su debido tiempo, crear con ellas ese "Estado propio" del que la "nación" colonizadora carecía. O sea que las colonias sionistas no serían la avanzada imperial de una patria básica metropolitana, sino que serían una "patria" básica por derecho propio, hacia la cual —tarde o temprano— la "nación judía" debería converger desde el mundo entero. El nacionalismo judío realizaría así, a través del proceso de colonización, lo que otras naciones europeas habían utilizado para "construir imperios". Para el Sionismo, entonces, la colonización sería un instrumento para "construir una nación", no el producto derivado o accesorio de un nacionalismo ya constituido.

UN CALCO MONSTRUOSO

De este modo, los sionistas dislocaron los términos del desdichado fenómeno colonialista haciéndolo aún más aberrante. En vez de ser "constructores de imperio" a partir de un Estado, fueron "fabricantes de un Estado" a partir de una ficción, o sea de una "nación" inexistente. De este calco monstruoso resultaron en la práctica diferencias que debían multiplicar en medida insospechada los vicios del colonialismo.

Tres son los rasgos esenciales que han diferenciado particularmente la colonización en Palestina de la colonización europea en cualquier otra parte de Asia y Africa, y que determinaron los rasgos peculiares del Sionismo:

1º—Los demás colonos europeos que habían ido (o lo estaban haciendo) a otras partes de Asia y Africa estaban animados: o por motivos económicos, o por motivos político-imperialistas. Habían ido: o a acumular fortunas por medio de la explotación protegida y privilegiada de los inmensos recursos naturales de esos continentes, o a fin de preparar

el terreno (ayudando o encubriendo) para la anexión de esos codiciados territorios por gobiernos europeos imperialistas.

Los colonos sionistas nunca estuvieron animados por ninguno de estos impulsos. Fueron y son llevados a la colonización de Palestina por el deseo de alcanzar la calidad de nación ("nacionalidad") para sí mismos, y establecer un estado judío independiente de cualquier gobierno existente, sin subordinación a ninguno, y que, a su debido tiempo, atraería a su territorio a los judíos del mundo.

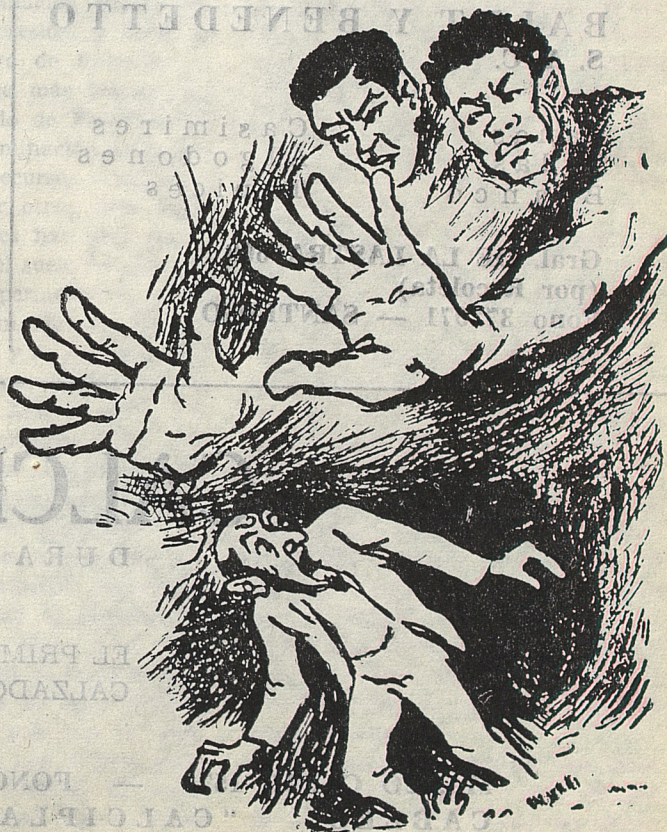
2º—Los demás colonos europeos pudieron coexistir con las poblaciones nativas, a las que explotarían y dominarían, pero cuyos servicios no obstante requerirían, y cuya supervivencia en el territorio codiciado sería tolerada.

Los colonos sionistas, en cambio, no pudieron aceptar la coexistencia indefinida con los habitantes de Palestina. Porque Palestina estaba completamente poblada por árabes, cuya conciencia nacional había sido ya despertada, y que ya habían empezado a desarrollar aspiraciones de independencia y realización nacional. En tales circunstancias la co-

lonización sionista no habría podido alcanzar las proporciones físicas fijadas de antemano al futuro "Estado" (iguales a una inmensa porción del mundo árabe actual) contempladas por el Sionismo, mientras que el pueblo árabe de Palestina siguiera habitando su suelo nativo. Ni las aspiraciones políticas sionistas de autosegregación racial y acceso a la condición de "Estado" podrían verse realizadas mientras el pueblo árabe de Palestina, celoso de su nacionalidad, continuara viviendo en ese país. A diferencia de la colonización europea en cualquier otra parte, la colonización sionista de Palestina era, por lo tanto, esencialmente incompatible con la continuación de la existencia de la "población nativa" en el país codiciado.

3º—Otros colonos europeos pudieron, sin muchas dificultades, superar los obstáculos que obstruían su colonización en los territorios objetos de su elección. Pudieron, por ejemplo, contar con la adecuada protección de sus patrocinantes imperialistas, que eran los gobiernos de sus países de origen.

Los colonizadores sionistas no podían contar con tales facilidades. Porque, además del pueblo árabe de



Israel
no es
un estado
afro-asiático.

DISTRIBUIDORA TALCA S. A.

ABARROTES Y PAQUETERIA POR MAYOR

Representaciones e Importaciones

SEGUROS

Bandera 140-A, 6º Piso — Teléfonos 61460 y 67715 — Dirección

Teleg. "DISTAL" — Casilla 13530 — Correo 15 — SANTIAGO

CORONAS - FUNDAS - PUENTES

TRATAMIENTO DE CONDUCTOS

Dr. GABRIEL YUMHA CH.

Cirujano-Dentista

CLINICAS DENTALES:

Recoleta 1231 - Fono 374159

J. Wáshington 549 - Fono 494058

FABRICA "LA COLMENA"

MEDIAS — CALCETINES — CAMISAS

ROPA INTERIOR

GUILLERMO SARRAS Y CIA LTDA.

Catedral 1063 — Locales 513-1057

Fonos 64648 y 64315 — Santiago

Textiles

BALUT Y BENEDETTO
S. A. C.

Lanas	Casimires
Sedas	Algodones
Blanco	Tapices

Gral. DE LA LASTRA 669
(por Recoleta)
Fono 372971 — SANTIAGO

TEXTIL LAZEN HNOS. Y CIA.

Encajes, Tules Nylon — Las mejores confecciones para damas.

Curiñanca 798 — Teléfono 50622
(San Miguel) — Santiago

CALCIPLAS

DURA MAS

EL PRIMERO Y EL MEJOR EN CALZADO
CALZADOS PLASTICOS LTDA.

MANCO CAPAC 1576 — FONOS 375021-22 — CASILLA 9024
CABLES "CALCIPLAS" SANTIAGO-CHILE

**Sionismo y
colonialismo:
dos palabras
y un solo
significado.**



Palestina, que forzosamente tenía que resistir cualquier afluencia en gran escala de colonos que proclamaban a todo grito su objetivo de desposeer a los "nativos", los sionistas tenían también la posibilidad de encontrar la resistencia de los demás países que actualmente integran el mundo árabe. Eso gravitó poderosamente en los cálculos sionistas de la primera hora, e influyó para que su empresa "colonizadora" fuera al mismo tiempo una empresa "paramilitar". Así se vio a los colonos —en el momento preciso— expulsar a sangre y fuego a los legítimos dueños de la tierra.

**¡FUERA DE AQUI!
NATIVOS ARABES!**

Salta, pues, a la vista que la actual situación de Palestina bajo el Sionismo es peor que la de cualquier otro país sometido a los métodos del colonialismo clásico.

En efecto, digamos —recapitulando— que el colonialismo tradicional ejercido por las potencias imperialistas en diferentes regiones del mundo, y muy especialmente en Africa y Asia, consistió siempre en un régimen mediante el cual un pueblo quedaba sometido al control de otro (imperialismo típico) o en que los recursos de un pueblo eran explota-

dos en forma egoísta por otro pueblo en su propio beneficio.

El Sionismo —partiendo del mito de la "seuda nación" en busca de una condición de Estado— no solamente ha sometido a Palestina a los métodos tradicionales del colonialismo clásico: dominación extranjera, explotación, desposesión, y otros similares. El cuadro de Palestina es indescriptiblemente más trágico. En efecto, el territorio de Palestina no sólo está bajo dominación extranjera; no sólo sus recursos están siendo explotados por otros. Más todavía: sus habitantes han sido desterrados en masa del suelo nativo, y la minoría que ha permanecido en él languidece bajo un régimen de discriminación racial y de opresión mucho más brutal que cualquiera de los regímenes de Asia o Africa basados en la supremacía racial. Todo esto ha sido consumado en convivencia con el imperialismo, y mediante el terror y el genocidio.

Todos los días se obtiene una evidencia de los designios políticos y racistas que animan al colonialismo sionista. Veamos. Hace poco tuvo lugar un debate en el Canada Hall de Jerusalén. Uno de esos intentos de "revisiónismo" con que se aspira a convencer de que el lobo quiere convertirse en cordero. El tema: **"¿Ha cumplido Israel con su deber**

para restablecer la paz en el Medio Oriente?". Muchos estudiantes en la sala. Algunos con deseos de criticar al gobierno. Pero se impone una voz tonante, que dice las palabras definitivas, las que luego se harán "consigna" en la masa. Habla el diputado Yona Kessseh, uno de los más influyentes en la Knesset (o Parlamento). **"Aceptar el retorno de los refugiados palestinos árabes —dice— significa la aniquilación de Israel por medios políticos".**

Esto —bien traducido— quiere decir: "¿Cómo permitir que los políticos árabes destruyan lo que hicieron con tan sangriento denuedo los "colonos" israelíes?" ¡Nunca! Los dueños de la tierra deben seguir lejos de ella hasta que mueran todos cansados de reclamarla".

¡FUERA JUDIOS ORIENTALES!

Pero todo es muy explicable, o por lo menos muy coherente con el Racismo sionista. ¿Cómo van a poder vivir con refugiados árabes quienes están seriamente preocupados de la expulsión y liquidación de los judíos orientales? Los que gobiernan, los que medran, los que hacen los mejores negocios, los que obtienen lo mejor para sí mismos y sus hijos, son los judíos europeos o askenazis, en que abunda la tez blanca, los cabellos rubios, los ojos azules. (Muchos de ellos recuerdan a sus connacionales arios de Europa Central. Para ellos, los judíos orientales son como "la vergüenza de la familia"; y tratan de deshacerse de esa "vergüenza" a toda costa.

El barrio de Hatikhva —en Tel Aviv— poblado en su mayor parte por judíos orientales es visitado casi a diario por la policía. Para indagarlos, para clausurarles sus tiendas, para detenerlos previamente, para vejarnos —en fin— de mil maneras. Exaspera a los dueños de "Israel" esa gente de piel cetrina, visitantes demasiado asiduos de las Sinagogas, observantes demasiado fieles del "Sábado". Pese a ser los únicos semitas de Israel —o acaso por eso mismo— las autoridades sionistas los hacen objeto de persecuciones que sólo pueden explicarse como originadas en el más acendrado antisemitismo.

Su presencia les resulta tan intolerable que —pese a la gran escasez de viviendas— el gobierno ha decre-

tado demoler las casas de los judíos orientales de Tel Aviv so pretexto de que su vecindario ejerce "tráficos ilegales".

¿Qué de raro tiene? Despojar del techo, arrojar a los moradores a los caminos, y hacerles luego trasponer las fronteras para siempre, es larga y fructífera experiencia de la "colonización sionista". Lo hicieron con un millón y medio de árabes. Lo hacen ahora con los "orientales" que les fastidian con el color cetrino de su piel y el excesivo fervor de su judaísmo ortodoxo.

¿Y EL COMITE DE DESCOLONIZACION?

Con todo esto, no puede caber dudas de que el Sionismo encarna al peor colonialismo. No se explica, pues, que el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas no haya incluido en su agenda el caso de Palestina, omisión que debe ser remediada, cuanto antes. Acaso los esfuerzos de Gran Bretaña —aliada de los sionistas desde su primera hora, tenga buena parte en que el Sionismo no haya sido reconocido como lo que es en esencia: un colonialismo; el peor. Cuando uno descubre, por ejemplo, la verdadera faz de la actual política británica en Rodesia, que facilita con su duplicidad el juego del gobierno racista y su minoría blanca, no puede menos que asociar el hecho con la forma como persiguió sus objetivos el "colonialismo sionista", y ver sus métodos nuevamente puestos en práctica en Rodesia, con la mal disimulada complicidad británica. La mentalidad británica no ha cambiado: ayer "un hogar nacional"; hoy, "un estado independiente", dos eufemismos para el mismo fraude: un colonialismo racista para la eliminación y el exterminio de la población nativa.

LA HORA DE LA LIBERACION

Rige, por tanto, para el pueblo de Palestina el pleno derecho a la liberación nacional. Y esa es —en esta hora— la misión de la Organización Palestina de Liberación.

Si la posesión continuada de los frutos de un ataque equivale a la continuación del ataque mismo, la liberación de territorios tomados me-

Complot del sionismo y el imperialismo en Palestina.

dante agresión es una extensión del derecho inherente a resistir la agresión original. La liberación y la autodefensa son dos facetas del mismo derecho inalienable.

El derecho a la liberación nacional ha pasado a ser casi universalmente reconocido. Solamente los regímenes coloniales e imperialistas más recalcitrantes invocan todavía el principio mítico de la inviolabilidad del dominio adquirido por pasadas y persistentes agresiones, en la esperanza de que puedan detener el proceso de descolonización antes de que la creciente marejada de la liberación nacional sumerja a sus regímenes anacrónicos.

Este derecho a la liberación nacional cobra particular vigencia en el caso de Palestina. Porque, si rige plenamente en los casos en que la dominación extranjera somete a un pueblo al control de otro, o en que los recursos de un pueblo son egoístamente explotados por otro, ¡con cuánta más sobrada razón debe extenderse este derecho a la liberación nacional a esas situaciones en que la tierra de un pueblo fue arrebatada por extraños mientras era violentamente vaciada de sus legítimos habitantes!

Por todo ello es que el pueblo de



Palestina no está sólo en la empresa de su liberación. Su fe en la justicia de su causa se ve a cada hora reafirmada y fortalecida por la adhesión reiteradamente expresada por pueblos recientemente liberados, en sucesivas conferencias internacionales. Desde Bandung a Accra, desde Casablanca a La Habana, esa fe en la justicia de la causa de los palestinos árabes ha sido claramente expresada. Y en la Segunda Conferencia de los Jefes de Estado o Gobierno de los Países No-Alineados fue solemnemente declarado "el pleno apoyo al pueblo árabe de Palestina, que todavía padece todos esos males conjuntamente con la desposesión y la dispersión.

Esta solidaridad es expresada al mismo tiempo por las masas populares de las potencias que han sido —o todavía son— imperialistas o colonialistas, a medida que esos pueblos se enfrentan con sus propios gobiernos y minorías reaccionarias y se orientan en el sentido de la evolución progresista.

Tal solidaridad no puede menos que acrecentar la profunda fe de los palestinos en el definitivo triunfo de la justicia, la libertad y la dignidad humana en su tierra.

creaciones
'ELSACA'

M. R. 2

fabuloso calzado plástico

**PRACTICO · ECONOMICO
VARIADOS COLORES**

- SIN COSTURAS
- SIN CLAVOS
- SIN PEGADOS
- IRROMPIBLES
- INDEFORMABLES
- ANTIDESLIZANTES

NO SE LUSTRAN...

...SE LAVAN!

SIEMPRE NUEVOS Y
ALEGRES

CALZADOS PLASTICOS

"ELSACA" DOMINGO ARTEAGA 200 · TELEFONO 569566 · SANTIAGO



EN VENTA
EN TODAS
LAS BUENAS
ZAPATERIAS
DEL PAIS



Confecciones "CEDROS"
KADIS HNOS. LTDA.

Lord Cochrane 565
Fonos: 66567-94166
SANTIAGO

enrique atal

AUTOS

COMPRA Y VENTA DE AUTOMOVILES

Avda. B. O'Higgins 193

Fono 392201

— Santiago —

HONOR Y GLORIA A LA REPUBLICA ARABE
SIRIA EN EL DIA DE SU INDEPENDENCIA

DECLARACIONES DE LIGA ARABE SOBRE DECLARACION BALFOUR

“La victoria será sin duda el destino de Palestina Árabe y de nuestra leal y laboriosa nación”.

Con motivo de cumplirse un aniversario más de la referida Declaración, el Secretario General Adjunto de la Liga de los Estados Arabes para los Asuntos Políticos, Dr. Sayed Nefal ha dado a conocer el siguiente manifiesto:

“En Noviembre 2 del año 1917, Arthur Balfour, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña envió un mensaje a Rothschild, el magnate financiero del sionismo registrando en el mismo el acuerdo imperialista entre Inglaterra y el sionismo para la creación de un hogar nacional para los judíos en Palestina, sin tomar en cuenta el hecho de que el imperialismo británico en aquel tiempo nada tenía que hacer con Palestina Árabe o con su futuro. Los árabes en ese entonces constituían el 90% del total de su población mientras que los judíos eran tan sólo el 6%.

“Por otra parte, los líderes ingle-

ses habían prometido su ayuda a los árabes durante la Primera Guerra Mundial para lograr la independencia y unidad de su territorio incluyendo Palestina. En compensación a esta promesa le fue permitido a Gran Bretaña poner a disposición de las operaciones militares llevadas a cabo por los Aliados, los poderes y potencialidades de los Países Arabes.

“Pero siendo como es esencialmente el imperialismo, una flagrante violación a los derechos nacionales y a la dignidad humana, de nada vale hablar de él con términos de lógica. Sus promesas, a las que no supieron hacer honor, y sus incumplidas premisas son harto bien conocidas. Porque el imperialismo brota de la agresión y sus viejas nuevas formas no podrán ser aniquiladas si no es, a través de la lucha nacional que conduzca hacia la libertad y la dignidad de los pueblos.

“Palestina es un país árabe con una memorable historia que lleva a 6.000 años atrás. Los judíos sólo estuvieron enlazados con ella en ocasionales periodos que no excedieron de los 325 años en total y que finalizó hace dos mil años.

“Ultimamente en el siglo XIX cuando la expansión colonialista europea, alcanzó su climax un grupo de líderes sionistas acordó utilizar métodos ilegales con el fin de lograr su objetivo de ocupar Palestina, —el corazón del mundo árabe—, y establecer allí un estado para los judíos que serviría como base para el colonialismo en nuestra dilatada tierra nacional, impidiendo la marcha árabe hacia la libertad y unidad y asegurándose a través del dominio del Canal de Suez la continuidad de la influencia imperialista sobre nuestra tierra y el resto del mundo Afroasiático.



Soldados del ejército de Liberación de Palestina, en pleno entrenamiento. Sólo esperan una señal para abatirse sobre el invasor y liberar la patria de sus usurpadores.

**Soldados del
Ejército de Liberación,
con base en Siria,
prometen solemnemente
luchar hasta
obtener la libertad
definitiva de
la tierra despojada.**



"Al comienzo del siglo XX el sionismo había llegado a la convicción de que el imperialismo británico es aliado natural para el imperialismo e intereses sionistas. Así trazaron entonces un plan que sería ejecutado en tres etapas. En la primera, los sionistas se aseguraron la ayuda de Inglaterra para su propósito de ocupar Palestina.

"Durante la segunda etapa se embarcaron a lograr también la ayuda de los poderes imperialistas occidentales mientras que en la tercera, se proveía para el aseguramiento de la supremacía de sus aliados británicos sobre Palestina para así poder llevar a cabo el plan conjunto sobre las bases de la expansión de la inmigración judía dentro del país, la formación de un ejército judío, y el ejercicio de plena autoridad por la Agencia Judía.

"Con la Declaración Balfour estableciendo un hogar nacional para los judíos en Palestina, la primera etapa del plan imperialista sionista se cumplió, y las otras prosiguieron con la ayuda de los Estados Unidos hasta que Israel se levantó. Una base para el colonialismo en la patria árabe.

"Comentando sobre la Declaración Balfour un líder sionista dijo entonces: "no hay necesidad de preocuparse por la fraseología ya que hemos convenido que la frase, hogar nacional para los judíos, significa un estado judío".

"Weizmann había enviado un mensaje a Lloyd George antes de encontrarse con él para efectuar la Declaración en el cual le decía que si Gran Bretaña alentaba el estable-

cimiento de los judíos en Palestina y el afincamiento de una comunidad judía en ese lugar y si permitía la inmigración de un millón de judíos en un período de 20 a 30 años, esos judíos subyugarían este territorio árabe y constituirían una guardia efectiva para el Canal de Suez.

"Los informes sobre este particular son variados y su validez alguna vez probada por las mismas fuentes occidentales y sionistas. Y han demostrado claramente por qué el imperialismo y el sionismo proyectaron una guerra tripartita contra los árabes en 1956 después de la nacionalización del Canal del Suez y por qué están continuamente planeando campañas contra la unidad y progresos árabes en los cuales presienten un peligro para sus agresivas ambiciones.

"Las recientes declaraciones del Ministro inglés George Thomson instigando a Israel a proseguir con su agresiva política, su anuncio de que el objeto de su estéril gira en el Medio Oriente fue para confirmar la amistad británica-israelí, y las declaraciones de Israel de que las bases de Inglaterra en tierra árabe son una garantía de su seguridad, son todas indicativas de la continuación de la alianza británica-sionista y como tal, requiere la promoción de acciones decisivas por parte de los árabes para enfrentarse a esta alianza, abierta y claramente.

"Cuando se creó Israel, hace 17 años, el sionismo tenía calculado que la debilidad, subdesarrollo, división entre los países árabes y el paso del tiempo, lograrían que la Nación Árabe olvidara la tragedia de Palestina

y que el imperialismo pudiera subsistir.

"Sus cálculos, sin embargo, probaron estar equivocados, porque el transcurrir del tiempo sólo ha servido para fortalecer la conciencia del pueblo árabe y sus poderes, y consolidar la Entidad Palestina. Así fue creado el Ejército de Liberación Palestina, crecieron las preocupaciones israelíes y el sentimiento de la tragedia se intensificó en la conciencia árabe con el resultado de que la nueva generación palestina en particular, y la generación árabe en general están más firmemente resueltas que sus predecesores a liberar a Palestina. Un gran cambio se ha producido en la Nación Árabe. Se han puesto en ejecución planes árabes conjuntos, se han logrado progresos radicales en el plano nacional, se defiende la justicia en la atmósfera internacional, y el imperialismo fue forzado a retirarse del Asia entera con la excepción de sus tambaleantes fuerzas en el Golfo Árabe, Sur Ocupado y Omán. Una vez que estén aniquiladas, el reducido imperialista-sionista en Palestina no encontrará sostén.

"Desde que los pueblos y Gobiernos de nuestra Nación han acordado liberar a Palestina y delineado relevantes y bien estudiados planes, y dado que el pueblo palestino está estrechando sus filas para la batalla de la liberación, en tanto el imperialismo está siendo derrotado en todas las otras partes del mundo, la victoria será sin duda el destino de Palestina Árabe y de nuestra leal y laboriosa nación.

NICOLAS ABUYERES

Santa Filomena 510 - Manzano 292
Teléfono 376357 — Santiago

**FABRICA DE BLUE JEANS,
PANTALONES, SHORTS**

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

“ATALAYA”

de Teófilo Jury R.

Avenida Recoleta 828
Fono 374154-Casilla 9513
Santiago Chile

“BOLSAS PLASTICAS”

IMPRESIONES

INDELEBLES

A 4 COLORES

Londres 27 — Fono 382277 — Santiago

GABRIEL PARHAM E HIJO

Av. Méjico 734 — Teléfono 372961 — Casilla 208
Santiago

CASIMIRES Y TRICOTELE
EXCLUSIVIDADES EN ROPA INTERIOR Y
BLUSAS FINAS PARA SEÑORAS

SALKI

FABRICA DE PUNTO DE ALGODON

Niños, Caballeros y Damas

SALOMON PICHARA A.

Santa Filomena 253 — Santiago

“ITEHAD”

Industria Textil
DE MAHMUD HAMMAD

Fábrica de Tejidos de Punto

y Ropa Interior

Av. México 725 - Fono 372500

Casilla 13408 - Santiago

INDUSTRIA BUTTO

Espiro Butto e Hijo Ltda.

Camisas — Zoquetes — Corbatas — Pa-
ñuelos — Blusas — Medias — Faldas
—Sulón señora — Pantalones señoras—

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENTA POR MAYOR

A COMERCIANTES

Merced 821 — Local 19
Fono 35945 — Santiago

JAVIER RISHMAGUE
E HIJOS

Fábrica de Calzado

Emilio Vaisse 757 — Fono 41618

SUCURSALES:

21 de Mayo 583 - Local 891
Puente 631

Santo Domingo 870

CLUB ARABE - CHILENO FUNDADO EN LIMACHE ELIGE DIRECTIVA

Limache, Marzo de 1966.

Señor(es)
Frente de Liberación de Palestina,
Santiago.

Estimados señores:

El Club Arabe-Chileno de Limache viene en dirigirse a esa digna institución para informar sobre su iniciación y estrechar los lazos y relaciones entre ambas instituciones.

La Directiva Provisoria que rige los destinos del Club Arabe-Chileno de Limache es la siguiente:

Presidente, Yamal Mansour Jurie.
Vicepresidente, Elias Garfe Abdala.
Secretario, Juan Sakalha Elias.

Tesorero, Alejandro Aguad Abusada.

Protesorera, Dalal Yaser Eltit.

Directores: Salvador Naser Majluf, César Abufom Massú, y Nazar Yaser Eltit.

Director Deportivo, José Naser Dahdal.

Relacionador Público, Nicolás Garfe Musa.

El Club Arabe-Chileno de Limache refunde bajo su control y auspicio las actividades que desarrollaban parcial o totalmente los miembros de la Colectividad Arabe residente, tales como "Panorama Arabe" y "Deportivo Arabe de Limache", las que continuarán como de costumbre. Asimismo, corresponde a esta Institución el desarrollo de la buena amistad entre la colectividad árabe y el pueblo chileno, particularmente en el medio en que se desenvuelve.

Con fe y esperanza en los buenos propósitos que anhelamos realizar, para lo cual pondremos lo mejor de cada uno y todos por igual, rebo-

zantes de dicha y felicidad empezamos tan magna labor.

Reciban el caluroso saludo con especial cordialidad de nuestra parte p. Club Arabe-Chileno de Limache

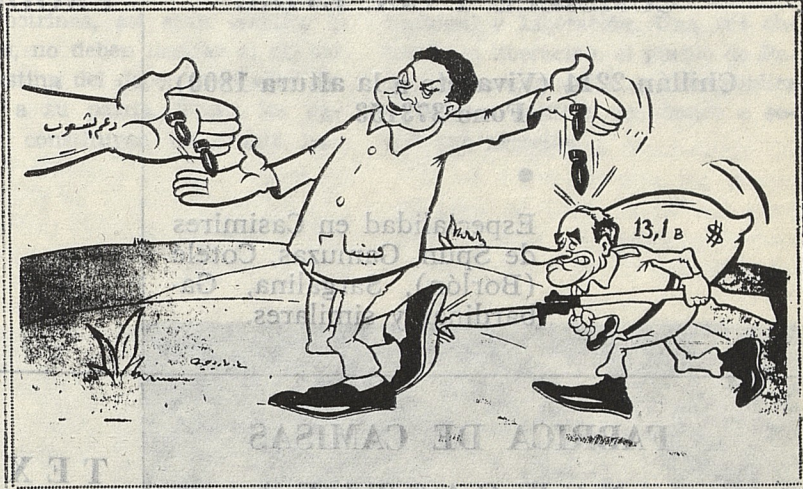
Yamal Mansour Jurie, presidente;
Juan Sakalha Elias, Secretario.

Felicitamos a la entusiasta y pro-

gresista colectividad árabe de Lima- che, al dar forma a una institución que llena una sentida necesidad en ese ámbito, y que, estamos ciertos, tiene por delante una labor social y creadora de envergadura.

Buena parte de la directiva que el Club Arabe-Chileno da a conocer en su carta, está compuesta por elementos jóvenes y emprendedores, y confiamos en su hermoso esfuerzo de acercamiento, tanto hacia las instituciones árabes como con los elementos del país.

Palestina Patria-Mártir, saluda a los timoneles de la nueva entidad, y les hace llegar su cariñoso aplauso.



Johnson y el apoyo de los pueblos a Vietnam.

ARQUEOLOGOS FRANCESES REANUDAN SUS EXCAVACIONES EN IRAK AL CABO DE UN INTERVALO DE 33 AÑOS

Arqueólogos franceses acaban de anunciar su decisión de realizar nuevas excavaciones arqueológicas en el territorio de Irak, reanudando de este modo una tarea que Francia había interrumpido hace 33 años. En efecto: aunque fue el primer país europeo que en la era actual (a partir de 1842) realizó exploraciones y descubrimientos en la región de la antigua Mesopotamia, había interrumpido sus expediciones en 1933. El grupo de arqueólogos que este año volverá a la búsqueda de los tesoros históricos de Irak efectuará sus operaciones en la zona de Larsa, en la seguridad de encontrar valio-

sos vestigios cuya antigüedad se remonta a una época anterior a la era sumeria.

FROSIGUE EL AUGE PETROLERO DE ARGELIA

Antes del término del corriente año Argelia dispondrá de su propia industria petroquímica. Varias compañías internacionales han entrado en competencia para construir los complejos petroquímicos argelinos en Arzew, al oeste del país, donde funcionará igualmente a fines de año, el tercer oleoducto argelino en vías de construcción. Por otra parte, Argel prevé —dentro del curso de los próximos cinco años— la construcción de varias usinas para la explotación de sus recursos petroleros.

TINTORERIA INDUSTRIAL JADUE S. A.

Teñidos y aprestos textiles

• Especialidad en Nylon,
Tul, Encajes, Inarruga-
ble, etc.

• Juana Weber de Amunátegui N° 4864
Fono 92213 — SANTIAGO

INDUSTRIA TEXTIL DE EMILIO CUMSILLE Y CIA. LTDA.

Chillán 2214 (Vivaceta a la altura 1800)
Fono 373153

• Especialidad en Casimires
de Spun, Gamuzas, Cotelé
(Borlón), Sargalina, Ga-
bardinas y similares.

FABRICA DE CAMISAS

“NEWCASTLE”

Carlos Gattas Zaror

CAMISAS
HILTON M.R.
NEWCASTLE M.R.

Fábrica y Salón de Ventas:

Catedral 1213 - Fono 86403
Santiago - Chile

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

“LOS TRES ASES”

DE MIGUEL Y GABRIEL
ABUGOCH E HIJOS

◆ Río de Janeiro 385
Teléfono 371903
— Santiago —

EL MEJOR BURGOL

siempre donde



EMILIO AHMAD
SUKNI

Artesanos 721
Fono 372780
Santiago

PRODUCTOS 33

Encajes — Tul — Jersey —
Fantasías - Plisados - Adornos

◆ SAN DIEGO 1331
Fono 55301 — Santiago

TEXTILES ANTAR

de Andrés Zerené e Hijos

FABRICA DE BROCATOS Y CUBRECAMAS

Paula Jaraquemada 56
(La Reina) SANTIAGO

Plastic - Chic Ltda.

FABRICA DE CALZADOS
PLASTICOS

Santiaguillo 1141
Teléfono 568145
Casilla 10091
Santiago

ENTIDAD PALESTINA HERRAMIENTA MAXIMA DE LA LIBERACION

Entre las dos grandes cumbres de El Cairo y Alejandría, el año 1964, al realizarse en Jerusalén el Primer Congreso de Palestina Árabe, vio erigirse en toda su plenitud a la Entidad Palestina, que ya había sido despertada por la Liga Árabe, y que recibió su espaldarazo oficial en la Primera Reunión, quedando definitivamente concretada en la Segunda, cuando fue reconocida la Organización de Liberación de Palestina, cuyo actual presidente es el famoso abogado y líder político, Ahmed Shukairy, delegado de Palestina ante la Liga Árabe, y su valiente vocero en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Citaremos aquí algunos de los artículos del Pacto de la Organización de Liberación de Palestina, que define claramente la magnitud y alcance de este pueblo que —como vanguardia árabe— se levanta como un solo hombre, y marcha hacia la reconquista de su patria.

En su Artículo 1º, el Pacto expresa que: "Palestina es una patria árabe ligada por fuertes lazos al resto de los Países Árabes, con los cuales forma parte de la Gran Patria Árabe".

En su Artículo 2º expresa que: "Palestina, con sus límites de la época del Mandato Británico, es una unidad regional indivisible.

En su Artículo 3º: "El pueblo Árabe de Palestina tiene legítimo derecho a su patria, y es parte inseparable de la Nación Árabe. Comparte los sufrimientos y aspiraciones de la Nación Árabe, y su lucha por la libertad, la soberanía, el progreso y la unidad".

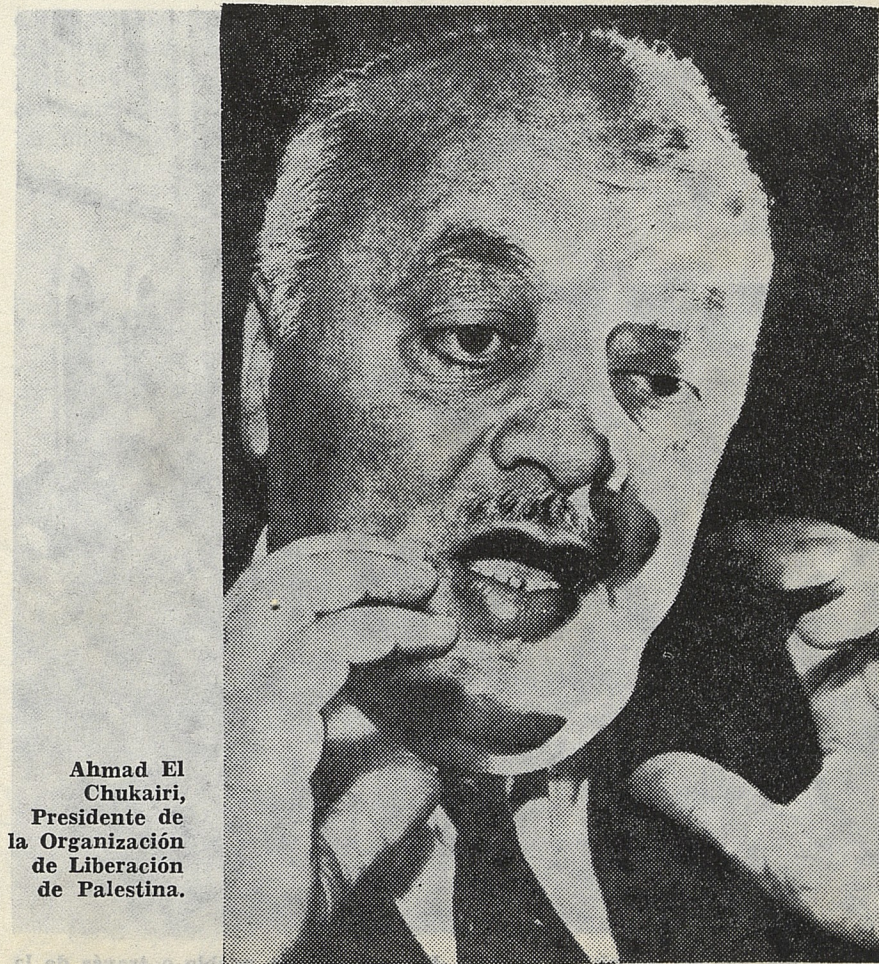
En su Artículo 6º se define a los palestinos como a aquellos ciudadanos árabes que vivían normalmente en Palestina hasta el año 1947, así

hayán permanecido en ella o hayan sido expulsados. Todos los nacidos de padres palestinos después de esa fecha, ya sea en Palestina, o fuera de ella, son palestinos".

En su Artículo 9º se establece que "Las doctrinas, así sean sociales o políticas, no deben desviar al pueblo de Palestina del deber primordial de liberar a su patria. Todos los palestinos constituyen un frente na-

cional único y trabajan con todos sus sentimientos y potencias espirituales y materiales para liberar a su patria".

El Artículo 10 señala tres consignas: unidad nacional; Movilización Nacional y Liberación. Una vez obtenida la liberación, el pueblo de Palestina escogerá para su vida pública el sistema político, económico o social que necesite.



**Ahmad El
Chukairi,
Presidente de
la Organización
de Liberación
de Palestina.**

Las Naciones Unidas problema de Palestina

Magnitud y grado en que las Naciones Unidas están implicadas.

I. MAGNITUD Y GRADO EN QUE LAS NACIONES UNIDAS ESTAN IMPLICADAS: UN RESUMEN ESTADISTICO

El problema de Palestina fue presentado por primera vez a las Naciones Unidas en Abril de 1947; ha estado continuamente ante las Naciones Unidas desde entonces. Nin-

gún otro problema ha comprometido la atención de la Organización Mundial tan intensa y extensivamente.

La magnitud y grado de implicación de las Naciones Unidas en el destino de la Tierra Santa pueden ser medidos por la siguiente vara:

1) Entre el número de problemas traídos ante las Naciones Unidas, sólo el problema de Palestina ha sido

debaticido por todos los seis organismos designados por la Carta (en el Artículo 7) como los "principales organismos de las Naciones Unidas":

a) Asamblea General ha tenido el problema en su agenda en todas las sesiones ordinarias que se han llevado a efecto desde Abril de 1947 (desde la segunda hasta la décimo-octava, inclusive), y ha dedicado sus dos sesiones especiales (de 1947 y 1948) y la primera de sus sesiones especiales urgentes (en 1956) para la situación en Palestina, un total de veinte sesiones.

b) El Consejo de Seguridad, el cual trató el problema por primera vez en su 222ª reunión, ha dedicado una de cada cuatro reuniones, que ha llevado a efecto desde entonces, a la investigación de la situación en Palestina.

c) El consejo Económico y Social ha tenido el problema en su agenda en cuatro de sus sesiones ordinarias.

d) El Consejo Tutelar ha considerado algunos aspectos del asunto en cinco sesiones, cuatro ordinarias y una especial.

e) La Corte Internacional de Justicia ha dedicado tres reuniones públicas a examinar el asunto legal proveniente del desarrollo del problema Palestino.

f) Y, finalmente, la Secretaría ha realizado los servicios requeridos por los otros cinco organismos principales en el curso de su preocupación con el problema, y ha agregado a su cargo asignaciones a sus peticiones.

2) Los principales organismos y sus comités mayores han dedicado 955 reuniones al problema de Palestina — de la siguiente manera:



Demostraciones en Jerusalem en 1933. Este es nuestro pueblo a través de la historia; lucha y martirio desde que el imperialismo pisó su tierra.

Unidas y el

- Un resumen estadístico que condena a Israel.
- Ningún otro problema ha comprometido la atención de la Organización Mundial tan intensa y extensivamente.

La Asamblea General	657
El Consejo de Seguridad	233
El Consejo Econ. y Social	12
El Consejo Tutelar	82
La Corte Int. de Justicia	1

3) Cinco de las "Agencias Especializadas" afiliadas a las Naciones Unidas han aplicado programas especiales que conciernen directamente a la situación de Palestina: WHO, FAO, ILO, UNESCO e IRO.

4) Cincuenta y cinco agencias subsidiarias especiales fueron establecidas con el propósito de tratar, exclusiva o principalmente, el problema de Palestina.

5) Los organismos principales de las Naciones Unidas recibieron, durante sus debates sobre el asunto Palestino, más de 400 propuestas formales enviadas por Estados miembros, individualmente o en grupos, en la forma de "proyectos de resoluciones", "proyectos conjuntos de resoluciones", "correcciones", y "correcciones conjuntas".

6) De éstas, los organismos competentes de las Naciones Unidas adoptaron formalmente 139 resoluciones como sigue:

La Asamblea General	88
El Consejo de Seguridad	37
El Consejo Econ. y Social	3
El Consejo Tutelar	10
La Corte Int. de Justicia	1
("Opiniones Consultivas")	

7) Algunas de estas resoluciones tratan de asuntos de trámites, organización, administración y/o asuntos de finanzas; otros contienen disposiciones de carácter esencial.

Las resoluciones esenciales formalmente adoptadas por los organismos competentes de las Naciones Unidas, relacionadas con el problema Palestino, fueron 70, a saber:

La Asamblea General	35
El Consejo de Seguridad	32
El Consejo Econ. y Social	1
El Consejo Tutelar	1
La Corte Int. de Justicia	1
("Opiniones Consultivas")	

8) Un análisis de las resoluciones esenciales adoptadas por los organismos competentes de las Naciones Unidas en relación a Palestina, sobre la base del autor original de cada resolución, podría indicar el papel relativo que juegan los numerosos Miembros-estados de como influencian el proceso de confección de las decisiones de las Naciones Unidas, y en la formación del cúmulo de resoluciones formalmente presentadas por la Organización Mundial concerniente al Problema Palestino en los últimos dieciocho años.

La siguiente tabla distingue a los

"Cinco Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad" para la investigación de sus respectivos papeles, para determinar el cuerpo acumulativo de las resoluciones esenciales adoptadas formalmente por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, en relación a Palestina.

RESOLUCIONES ESENCIALES EN RELACION A PALESTINA ADOPTADAS POR:

Basadas en propuestas patrocinadas, **solamente por**

CHINA

FRANCIA

UNION SOVIETICA

GRAN BRETAÑA

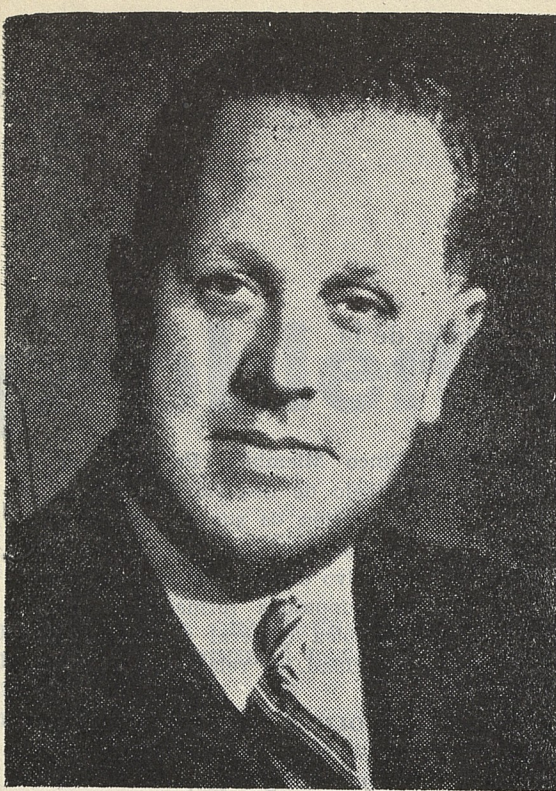
ESTADOS UNIDOS

Basadas en propuestas patrocinadas, **juntamente con otros**

Estados-miembros, por:



Ancianos en el desierto. Fueron expulsados de su propia patria.



Abdel Khalek Hassouna,
Secretario General de
la Liga de
Estados Arabes.

CHINA
FRANCIA
UNION SOVIETICA
GRAN BRETAÑA
ESTADOS UNIDOS

La Asamblea General (35)	El Consejo de Seguridad (32)
—	—
—	1
—	—
1	4
5	8
—	2
8	12
—	—
11	14
18	12

En resumen: de las 67 resoluciones esenciales adoptadas formalmente por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad desde 1947, sobre el Problema de Palestina:

2 fueron basadas en las propuestas enviadas por China;

21 fueron basadas en las propuestas enviadas por Francia;

30 fueron basadas en las propuestas enviadas por Gran Bretaña;

43 fueron basadas en las propuestas enviadas por Estados Unidos; y

Ninguna se basó en propuestas enviadas por la Unión Soviética.

II. DECISIONES DE LAS NACIONES UNIDAS CONCERNIENTES A LOS REFUGIADOS ARABES DE PALESTINA

1) En la primera sesión efectuada después de la expulsión de la mayoría de los habitantes Arabes de Palestina de su patria, la Asamblea General aceptó la recomendación que le enviara el asesinado Mediador, Conde Folke Bernadotte, en forma de proyecto de resolución presentada por el gobierno de Gran Bretaña. Reconociendo el derecho de los refugiados de regresar a sus hogares, ordenó que se les permitiera hacerlo "en la fecha lo más próxima posible" si ellos eligen eso, y que se pagara compensación por "pérdidas o perjuicios" de sus propiedades.

Este reconocimiento de los derechos de los refugiados a repatriación y compensación estaba contenido en la Resolución 194 (III) del 11 de Diciembre de 1948, la cual es el fundamento de todas las declaraciones posteriores de las Naciones Unidas, en relación al problema de los Re-

fugiados Palestinos. El Párrafo 11 de esta resolución dice:

"Se resuelve que los refugiados que deseen volver a sus hogares y vivir en paz con sus vecinos debería permitírseles hacerlo en la fecha más próxima posible, y que la compensación debería ser pagada por la propiedad de esos que eligieran no volver y por pérdidas y daños a la propiedad la cual, bajo los principios de la ley internacional o en equidad, sería bien ejecutado por los Gobiernos o Autoridades responsables".

2) En la siguiente sesión ordinaria (la 4ª sesión, llevada a efecto en el otoño del año 1949), la Asamblea General explícitamente reafirmó lo contenido en el párrafo citado arriba, declarando:

"Recordando sus resoluciones 212 (III) del 11 de Diciembre de 1948, afirmando en particular los acuerdos del párrafo 11 de la última resolución..." (Resolución 302 (IV) del 8 de Diciembre de 1949, Párrafo 1 del Preámbulo).

3) En su quinta sesión ordinaria, efectuada en 1950, la Asamblea General aclaró mejor su intención, agregando significativas medidas de protección contra posibles discriminaciones "tanto en lo legal como de hecho" contra los refugiados después de su repatriación. Dice:

"Se hace un llamamiento a los Gobiernos a quienes corresponde de tomar las medidas necesarias para asegurar que los refugiados, tanto repatriados como reinstalados serán tratados sin ninguna discriminación, tanto legal como de hecho". (Resolución 394 (V) del 14 de Diciembre de 1950, Párrafo 3).

4) El reconocimiento del derecho de los refugiados a repatriación de acuerdo con su libre elección ha sido "recordado" por la Asamblea General en todas sus sesiones ordinarias llevadas a efecto desde 1948 —quince en total. Más especialmente, fue reafirmada en el Párrafo 1 del Preámbulo de cada una de las siguientes Resoluciones.

a) Resolución Nº 302 (IV) del 8 de Diciembre de 1949;

b) Resolución Nº 394 (V) del 14 de Diciembre de 1950;

c) Resolución Nº 512 (VI) del 26 de Enero de 1952;

d) Resolución Nº 614 (VII) del 6 de Noviembre de 1952;

- e) Resolución Nº 720 (VIII) del 27 de Noviembre de 1953;
- f) Resolución Nº 818 (IX) del 4 de Diciembre de 1954;
- g) Resolución Nº 916 (X) del 3 de Diciembre de 1955;
- h) Resolución Nº 1018 (XI) del 28 de Febrero de 1957;
- i) Resolución Nº 1191 (XII) del 12 de Diciembre de 1957.
- j) Resolución Nº 1315 (XIII) del 12 de Diciembre de 1958;
- k) Resolución Nº 1456 (XIV) del 9 de Diciembre de 1959;
- l) Resolución Nº 104 (XV) del 21 de Abril de 1961;
- m) Resolución Nº 1725 (XVI) del 20 de Diciembre de 1961;
- n) Resolución Nº 1856 (XVII) del 20 de Diciembre de 1962;
- o) Resolución Nº 1912 (XVIII) del 3 de Diciembre de 1963.

Que esta recolección regular de la resolución original en todas las sesiones de la Asamblea no es una mera formalidad, aparece muy claro por los hechos contenidos en los siguientes párrafos.

5) La Asamblea General estableció una relación directa entre la admisión de Israel como miembro de las Naciones Unidas, el 11 de Mayo de 1949, y la ejecución *inter-alia* de la Resolución 194 (III) adoptada cinco meses antes. De unos sesenta miembros admitidos como miembros de las Naciones Unidas desde su fundación, Israel fue el único estado admitido con la condición de cumplir las Resoluciones Específicas de la Asamblea General.

La Resolución 273 (III) del 11 de Mayo, 1949, declara:

"Observando... la declaración del Estado de Israel que sin reservas

acepta las obligaciones de la Carta de las Naciones Unidas y se empeña a cumplirlas desde el día en que llegue a ser miembro de las Naciones Unidas".

"Recordando sus resoluciones del 29 de Noviembre de 1947 y 11 de Diciembre de 1948 y tomando nota de las declaraciones y explicaciones hechas por el representante del Gobierno de Israel ante el Comité Político Especial, respecto al cumplimiento de dichas resoluciones.

"La Asamblea General,

"Decide admitir a Israel como miembro en las Naciones Unidas". (Párrafo 4 y 5 del Preámbulo, y Párrafo Efectivo 2).

6) Cada vez que la Asamblea General designe fondos para la ayuda de los refugiados, o instituya nuevas agencias para la administración de tal ayuda, o amplíe el mandato de las agencias ya existentes, o sancione programas de trabajos públicos o de rehabilitación —esto servirá inmediatamente a proteger los derechos de los refugiados, lo que está reconocido en el párrafo 11 de la Resolución 194 (III), afirmando que los arreglos momentáneos en cuestión eran **"sin perjuicio a lo previsto en el II Párrafo de la Resolución 194 (III)"**. Esta importante protección aparece, en términos idénticos, en las siguientes 10 resoluciones de la Asamblea General.

- a) Resolución Nº 302 (IV) del 8, Dic., 1949, Párrafo 5;
- b) Resolución Nº 393 (V) del 2, Dic., 1950, Párrafo 4;
- c) Resolución Nº 513 (VI) del 26, Enero, 1952, Párrafo 2;
- d) Resolución Nº 614 (VII) del 6,

Nov., 1952, Párrafo 4 del preámbulo;

e) Resolución Nº 720 (VIII) del 27, Nov., 1953, Párrafo 1;

f) Resolución Nº 818 (IX) del 4, Dic., 1954, Párrafo 1;

g) Resolución Nº 916 (X) del 3, Dic., 1955, Párrafo 3;

h) Resolución Nº 1018 (XI) del 28, Feb., 1957, Párrafo 3 y 5;

i) Resolución Nº 1191 (XII) del 12, Dic., 1957, Párrafo 4;

j) Resolución Nº 1315 (XIII) del 12, Dic., 1958, Párrafo 4.

7) Por lo menos en 12 ocasiones desde 1948, la Asamblea General ha notado con manifiesta preocupación que las disposiciones del Párrafo 11 de la Resolución 194 (III) no se realizaron. Este hecho y la situación que de ahí resulta ha sido "notado" por la Asamblea con "preocupación", con "pesar", con "grave preocupación" con "profundo pesar", con "seria preocupación", o con diferentes clases de tales sentimientos, como sigue:

a) 394 (V) del 14, Dic., 1950, Párrafo 2 del Preámbulo: "preocupación".

b) 512 (VI) del 26, Enero, 1952, Párrafo 3 "pesar".

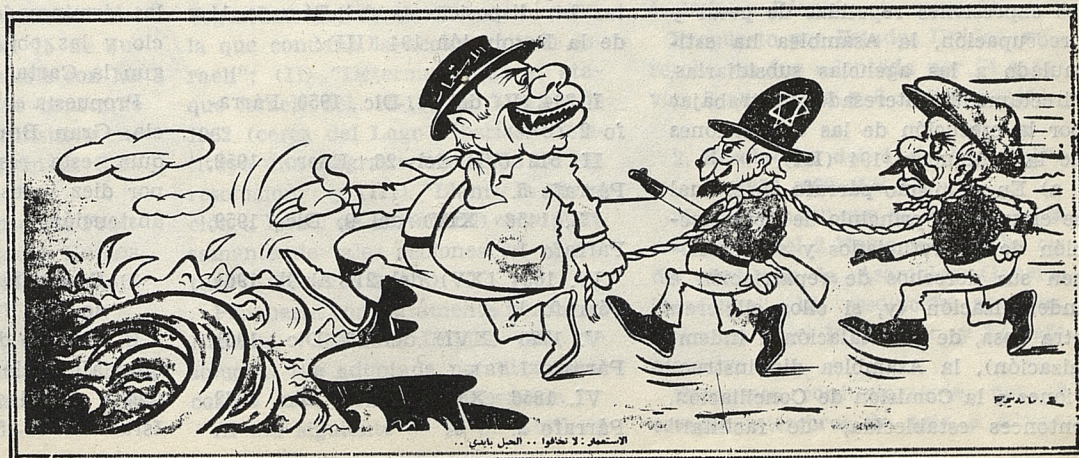
c) 818 (IX) del 4, Dic., 1954, Párrafo 3 del Preámbulo: "grave preocupación".

d) 916 (X) del 3, Dic., 1955, Párrafo 4 del Preámbulo: "grave preocupación".

e) 1018 (XI) del 28, Feb., 1957, Párrafo 5 del Preámbulo: "seria preocupación".

f) 1191 (XII) del 12, Dic., 1957, Párrafo 5 del Preámbulo: "pesar y grave preocupación".

g) 1215 (XIII) del 12, Dic., 1958, Párrafo 4 del Preámbulo: "profundo pesar" y "seria preocupación".



h) 1456 (XIV) del 9, Dic., 1959, Párrafo 4 del Preámbulo: "profundo pesar" y "seria preocupación".

i) 1604 (XV) del 21, Abril, 1961, Párrafo 3 del Preámbulo: "profundo pesar" y "seria preocupación".

j) 1725 (XVI) del 20, Dic., 1961, Párrafo 3 del Preámbulo: "profundo pesar" y "seria preocupación".

k) 1856 (XVII) del 20, Dic., 1962, Párrafo 3 del Preámbulo: "profundo pesar" y "seria preocupación".

l) 1912 (XVIII) del 3, Dic., 1963, Párrafo 3 del Preámbulo: "profundo pesar" y "seria preocupación".

la ejecución de estas disposiciones y de "mantener íntimas relaciones con el Director de las Naciones Unidas encargado de la ayuda a los Refugiados Palestinos, y por su medio, con los organismos apropiados y agencias de las Naciones Unidas" (Part 2 del Párrafo 11 de la Resolución 194 (III)).

b) En las siguientes sesiones, la Asamblea se ha visto en frecuentes ocasiones de urgir a la Comisión de Conciliación a "continuar sus esfuerzos" a "continuar sus tentativas", a "hacer mayores esfuerzos" o a "in-

VII. 1912 (XVIII) del 3, Dic., 1963, Párrafo 4.

c) En otras ocasiones, la Asamblea ha convocado para coordinar y consultar mutuamente entre la Comisión de Conciliación y la Agencia de Ayuda y Trabajo para los Refugiados Palestinos, de las Naciones Unidas, (U.N.R.W.A.) "en el mayor interés de sus respectivas áreas, con referencia en particular al Párrafo 11 de la Resolución 194 (III) de la Asamblea General del 11 de Dic. de 1948".

I. 302 (IV) del 8, Dic., 1949, Párrafo 21.

II. 818 (IX) del 4, Dic., 1954, Párrafo 2.

III. 916 (X) del 3, Dic., 1955, Párrafo 2.

IV. 1018 (XI) del 28, Feb., 1957, Párrafo 4.

V. 1191 (XII) del 12, Dic., 1957, Párrafo 6.

VI. 1315 (XIII) del 12, Dic., 1958, Párrafo 6.

III. JUICIOS FORMALES EMITIDOS POR LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CONDUCTA INTERNACIONAL DE ISRAEL

A. Resoluciones formalmente adoptadas por el Consejo de Seguridad en consideración a los ataques llevados a efecto por fuerzas regulares armadas de Israel contra los vecinos Estados Arabes:

1) Resolución del 18 de Mayo de 1951 (S/2157):

El Consejo de Seguridad encuentra que la "acción aérea realizada por las fuerzas del Gobierno de Israel el 5 de Abril de 1951" constituye una violación a la disposición del cese de fuego dada por el Consejo de Seguridad en la Resolución del 15 de Julio de 1948" y "es incompatible con los términos del Acuerdo de Armisticio y las obligaciones asumidas según la Carta", (Párrafo 11).

Propuesta conjuntamente por Francia, Gran Bretaña, E.E.U.U. y Turquía, esta resolución fue adoptada por diez votos contra cero, con una abstención.

2) Resolución del 24 de Noviembre de 1953 (S/3139 Rev. 2):

El Consejo de Seguridad encuentra que la "acción emprendida contra Qibya por las fuerzas armadas de Israel el 14-15 de Octubre de 1953



Sionismo e
imperialismo unidos.
Ninguna propaganda
puede destruir
la realidad
de los hechos.

8) Lejos de estar satisfecha con tales expresiones repetidas de pesar y preocupación, la Asamblea ha estimulado a las agencias subsidiarias, directamente interesadas, a trabajar por la ejecución de las disposiciones de la Resolución 194 (III).

a) En el mismo párrafo en el cual se enuncia el principio de libre elección de los refugiados y se reconocen sus derechos de repatriación e indemnización (y, si ellos eligieran otra cosa, de reinstalación e indemnización), la Asamblea dio instrucciones a la Comisión de Conciliación, entonces establecida, "de facilitar"

tensificar sus esfuerzos" para ejecutar las disposiciones del Párrafo 11 de la Resolución 194 (III):

I. 394 (V) del 14, Dic., 1950, Párrafo 2 (b).

II. 512 (VI) del 26, Enero, 1952, Párrafo 5.

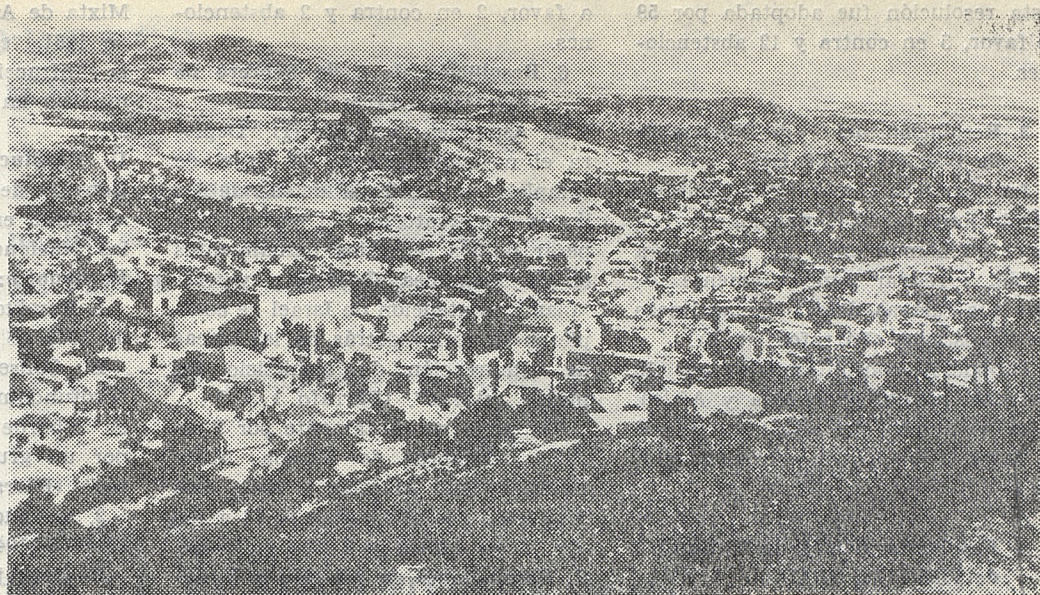
III. 1456 (XIV) del 9, Dic., 1959, Párrafo 1.

IV. 1604 (XV) del 21, Abril, 1961, Párrafo 1.

V. 1725 (XVI) del 20, Dic., 1961, Párrafo 1 (a).

VI. 1856 (XVII) del 20, Dic., 1962, Párrafo 2.

Nazareth, la
ciudad de la paz
donde fue
asesinada la paz.



"constituye" una violación a las disposiciones del cese de fuego de la resolución del Consejo de Seguridad del 15 de Julio de 1948" y "es incompatible con las obligaciones de las partes conforme al Acuerdo General de Armisticio y de la Carta". El Consejo de Seguridad por esta razón "expresa su enérgica censura por esta acción". (Sección A) 0 Propuesta conjuntamente por Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, esta resolución fue adoptada por 9 (nueve) votos contra cero, con 2 abstenciones.

3) Resolución del Consejo de Seguridad del 29 de Marzo de 1955 (S/3378):

El Consejo de Seguridad: "Condena este ataque" (el cual fue cometido por las fuerzas del ejército regular Israeli contra las fuerzas regulares armadas Egipcias en la faja de Gaza el 28 de Febrero de 1955 como una violación a las cláusulas del cese de fuego de la resolución del Consejo de Seguridad del 15 de Julio de 1948 y "es incompatible con las obligaciones de las partes conforme al acuerdo general de Armisticio entre Egipto e Israel y según la Carta" (párrafos 4 y 5).

Propuesta conjuntamente por Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, esta resolución fue adoptada por once votos contra cero.

4) Resolución del Consejo de Seguridad del 19 de Enero de 1965 (S/5338):

El Consejo de Seguridad: (I) "Condena el ataque del 11 de Diciembre 1955 como una flagrante violación a las cláusulas del cese de fuego de su resolución del 15 de Julio de 1948, de las disposiciones del Acuerdo General de Armisticio entre Israel y Siria, y de las obligaciones de Israel de acuerdo con la Carta"; (II) "Expresa su grave preocupación por la falla del gobierno de Israel de cumplir con sus obligaciones"; y (III) amenaza que "deberá considerar mayores medidas que las acordadas por la Carta para mantener o restaurar la paz". (Párrafo 3, 4, y 5).

Propuesta juntamente por Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, esta resolución fue adoptada por once votos contra cero.

5) Resolución del Consejo de Seguridad del 9 de Abril de 1962 (S/5111):

El Consejo de Seguridad: (I) "reafirma la resolución del Consejo de Seguridad del 19 de Enero de 1956, la que condena la acción militar Israeli"; (II) "Determina que el ataque israeli del 16-17 de Marzo de 1962 (cerca del Lago Tiberias) constituye una flagrante violación de esa resolución"; y (III) "Llama la atención a Israel de abstenerse escrupulosamente de tales acciones en el futuro". (Párrafo 2 y 3).

Propuesta conjuntamente por Gran Bretaña y Estados Unidos, esta resolución fue adoptada por diez votos contra cero, con una abstención.

Al día siguiente — 10 de Abril de

1962 — El Knesset (Parlamento) de Israel adoptó una resolución, la que declara, en el párrafo 1, que: "El Knesset categóricamente rechaza la resolución del Consejo de Seguridad de 9 de Abril de 1962". (Israel Digest, Vol. V, Nº 9, del 27 de Abril de 1962).

Nunca se ha adoptado una resolución similar por ninguno de los organismos de las Naciones Unidas contra un Estado Arabe.

B. Resoluciones adoptadas por la Asamblea General después de la invasión del territorio Egipcio en 1956:

1. Resolución del 2 de Noviembre de 1956 (997 (ES-1)):

Observando que "las fuerzas armadas de Israel han penetrado profundamente en el territorio Egipcio", y "expresando su grave preocupación", la Asamblea General urge a Israel" a retirar inmediatamente todas las fuerzas detrás de las líneas del armisticio". (Párrafo 1 del Preámbulo, y Párrafo ejecutivo 2).

Propuesto por Estados Unidos, esta resolución fue adoptada por 64 a favor, 5 en contra y 6 abstenciones.

2. Resolución del 4 de Noviembre de 1956 (999 (ES-1)):

"Lamentando" que el acuerdo de la resolución del 2 Noviembre no ha sido ejecutado la Asamblea General "reafirma" la resolución anterior. (Párrafo 1 del Preámbulo, y Párrafo ejecutivo 1).

Propuesto conjuntamente por 19 estados miembros de Asia y Africa,

esta resolución fue adoptada por 59 a favor, 5 en contra y 12 abstenciones.

3. Resolución del 7 de Noviembre de 1956 (1002 (ES-1)):

La Asamblea General "reafirma las resoluciones arriba mencionadas" y hace un llamamiento una vez más a Israel a retirar inmediatamente todas sus fuerzas detrás de las líneas de armisticio" (Párrafos 1 y 2).

Propuesto conjuntamente por 19 estados miembros de Asia y Africa, esta resolución fue adoptada por 65 a favor, 1 en contra y 10 abstenciones.

4. Resolución del 24 de Noviembre de 1956 (1120 (XI)):

La Asamblea General "lamenta" que "las fuerzas de Israel no han sido retiradas" y "reitera su llamada". (Párrafo 1 y 2).

Propuesta conjuntamente por 20 estados miembros de Asia y Africa, esta resolución fue adoptada por 63 a favor, 5 en contra, y 10 abstenciones.

5. Resolución del 19 de Enero de 1957 (1123 (XI)):

La Asamblea General "lamenta y le preocupa la falla de Israel de cumplir con las disposiciones de las resoluciones arriba mencionadas". (Párrafo 1).

Propuesto conjuntamente por 25 estados miembros de Asia y Africa, esta resolución fue adoptada por 74

a favor, 2 en contra y 2 abstenciones.

6. Resolución de 2 de Febrero de 1957 (1124 (XI)):

La Asamblea General: (I) "Deplo- ra el no-cumplimiento de Israel de completar su retirada detrás de las líneas demarcatorias del armisticio a pesar de los repetidos llamamientos de la Asamblea General"; y (II) "Llama la atención de Israel de completar su retiro detrás de las líneas de demarcación de armisticio sin mayor retardo". (Párrafo 1 y 2).

Propuesto conjuntamente por 7 estados miembros de Europa, Norte América, Sud América y Asia, esta resolución fue adoptada por 74 a favor, 2 en contra y 2 abstenciones.

C. Resoluciones en relación a la actuación de Israel en Jerusalén.

1. Resolución del Consejo Tutelar del 20 de Diciembre de 1944 (114 (S-2)):

El Consejo Tutelar: (1) "preocupado por el traslado a Jerusalén de ciertos ministerios y de departamentos centrales del Gobierno de Israel" el 13 de Diciembre de 1949; (II) "considera que tal acción ignora las cláusulas del párrafo II de la resolución 303 (IV) de la Asamblea General del 9 de Diciembre de 1949 y es incompatible con ella"; y (III) pide a Israel "que anule estas medidas".

2. Resolución del Consejo de Seguridad del 11 de Abril de 1961 (S/ 4785):

El Consejo de Seguridad "confir- mó" la decisión de la Comisión

Mixta de Armisticio del 20 de Marzo de 1961, "condenando" a Israel por la "infracción" del Acuerdo de Armisticio en Jerusalén. (Párrafo 1 y 2).

D. Resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad, después del asesinato en Israel del Mediador de las Naciones Unidas, Conde Folke Bernadotte:

1. Resolución del 18 de Septiembre de 1948 (S/1006):

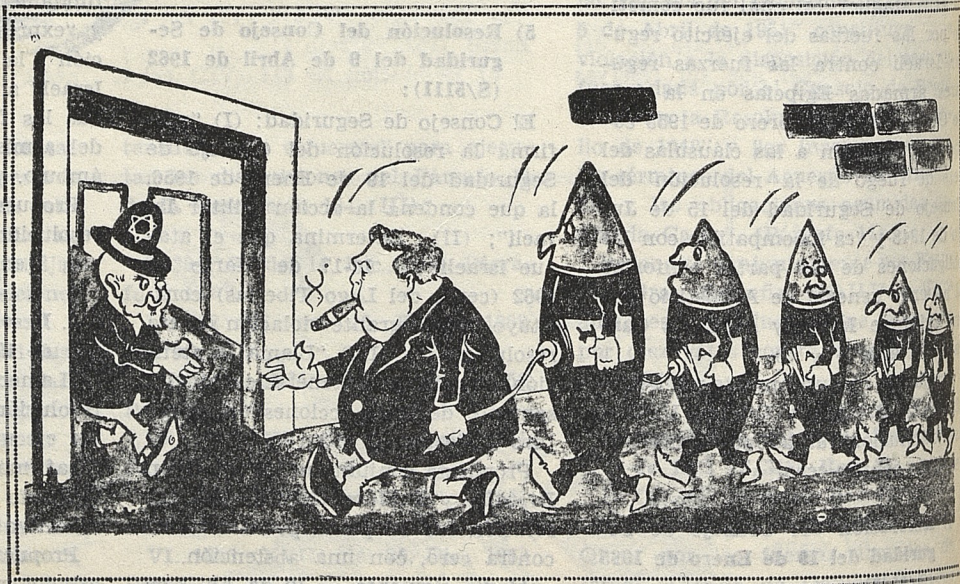
El Consejo de Seguridad estaba "profundamente impresionado" por el "cobarde acto" que fue "cometido por un grupo criminal de terroristas". (Párrafo 1 del Preámbulo).

2. Resolución del 19 de Octubre de 1948 (S/ 1045):

El Consejo de Seguridad: (1) "No- ta con preocupación que el Gobier- no Provisorio de Israel, hasta la fecha, no ha presentado ningún in- forme al Consejo de Seguridad o al Mediador Suplente, con relación al progreso de la investigación de los asesinatos"; y (II) recuerda a ese Gobierno que todas sus "obligaciones y responsabilidades" deben ser cum- plidas plenamente y de buena fe". (Párrafo 1 y 2).

Ningún otro país en el mundo, sea o no miembro de las Naciones Uni- das, ha sido objeto de tantas re- prensiones, censuras y condenas por los principales organismos de las Naciones Unidas — por acciones de violación de la Carta, y por el no cumplimiento de las decisiones de las corporaciones competentes de la Organización Mundial.

Así ayuda Alemania Occidental a Israel. Llega Erhard acompañado de su "delegación".



FLUORESCO

M. R.

Las mejores instalaciones fluorescentes y eléctricas para hospitales, clínicas, bancos, industrias y comercio.

LA FIRMA MAS ANTIGUA DEL RAMO.

Solicite presupuestos a: JOAQUIN BIGAS SALGADO
Merced 754 — Fonos 33243 y
32108 — SANTIAGO

¡ ATENCION

MIEMBROS DE LA COLECTIVIDAD ARABE!

Disfruten Uds. con sus familias de la espléndida y sabrosa comida árabe que les ofrece ATALIVAR MORALES, el nuevo concesionario del CLUB PALESTINO, en Santo Domingo 673.



ACUDA UD. Y LOS SUYOS — ATENCION ESMERADA
Manifestaciones y Banquetes — Teléfono 33364

VALPARAISO

Sociedad Unión Arabe elige Directiva para 1966

La directiva de la Sociedad Unión Arabe, de Valparaíso, que regirá los destinos de la institución para el nuevo período, ha quedado compuesta como sigue:

Presidente, Sr. Assad Manzano A.
Vicepresidente, Sr. Rafael Hola Z.
Secretario de actas, Sr. Gilberto Mahana M.

Secretario de correspondencia, Sr. Emilio Ceriani.

Tesorero, Sr. Sergio Zahr Ch.
Protesorero, Sr. Kamal Maluk M.
Directores: señores Luis Cabach O., Afif Maluk O., Abraham Madain, Abdala Chaín, Alfredo Saieg H., Emilio Karmy K., Antúan Yuri.

Deseamos a la prestigiosa institución portear toda clase de éxitos en su trabajo anual, y hacemos llegar a la nueva directiva nuestros mejores deseos.

SU AUTO

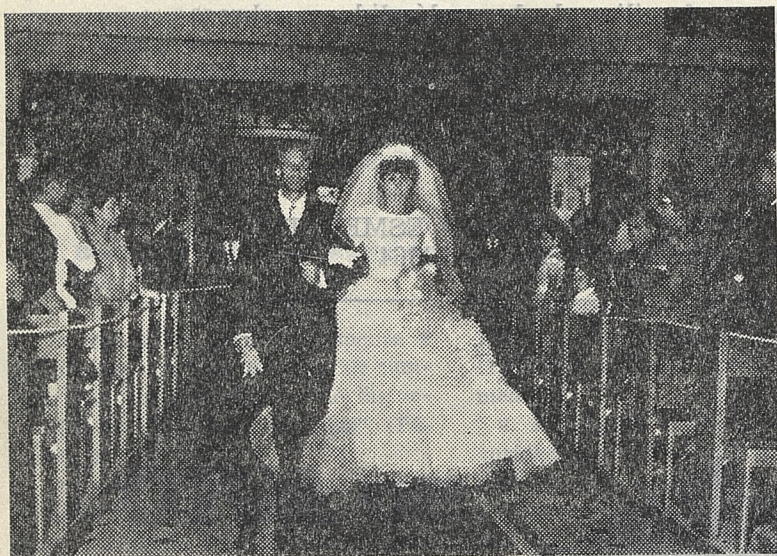
ESTA EN

LE MANS

elsaca autos

ELSACA HERMANOS
Alameda 281 — Fono 381015 — Santiago
(Local nuevo) Estacionese en el interior
PRECIOS ESPECIALES A LA COLONIA ARABE

Los novios saliendo de la iglesia de Nuestra Señora de Luján.



La novia entra a la iglesia acompañada de su padre Antimo Rabié Chain.

MATRIMONIO DAHUABE CANAHUATI RABIE JACHU



Un aspecto de la reunión en el Club Palestino.

El 27 de marzo pasado se llevó a efecto el matrimonio de la señorita Alicia Cecilia Rabíe Jachú, con el señor Julio César Dahuabe Canahuati.

La ceremonia religiosa se realizó en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, después de la cual los invitados se dirigieron al Club Palestino, a una recepción bailable que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada. No menos de cuatrocientas personas asistieron a la animada reunión, que dejó, entre los parientes y amigos de los novios, la más grata impresión.

La señorita Rabíe fue, desde la fundación del Frente de Liberación de Palestina, secretaria del Departamento femenino de la institución, desempeñándose siempre con el esmero y lealtad que caracterizan sus rasgos.

En el año 1964, fue elegida Reina de Belleza del Frente de Liberación de Palestina, elección que fue aplaudida sin discriminación, por cuanto siempre gozó de la más profunda estimación y simpatía en todos los sectores.

El Frente de Liberación de Palestina, y esta publicación, se asocian sinceramente para desear a la nueva desposada toda clase de felicidades.

En las cinco fotografías publicadas en estas páginas, se destacan diversos aspectos de la boda, que constituyó un acontecimiento social muy comentado en nuestro medio.



(Arriba) El novio acompañado de sus padres y de la madre de la novia. (Abajo) Los novios inician el baile.



Lagarrigue y Cía.

POLLA Y LOTERIA

MONEDA 1031 — FONO 62984
AHUMADA 154 — FONO 67164
— SANTIAGO —

**No deje pasar su cuarto de hora...
Hay un boleto de la suerte para Ud:
donde Lagarrigue y Cía.**



**ADHESION A LA GLORIOSA GESTA DE LA
REPUBLICA ARABE SIRIA EN EL DIA DE SU
INDEPENDENCIA**

SIMON JADUE JADUE é HIJOS

E. Lillo 353 — Fono 370114 — Santiago

**Especialidad en ropas para
guaguas.**

DRAGON

PILLIN

**¡Atención a la Colectividad
Arabe de Chile!**

ESCUCHE LA VOZ DE PALESTINA

**De lunes a sábado de 23:00 a 23:30 horas
por C.B. 96 Radio José Miguel Carrera.
ES LA VOZ DEL FRENTE DE
LIBERACION DE PALSTINA A LO
LARGO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

IRAK ACOGE FAVORABLEMENTE LOS ESFUERZOS PARA FORMAR UN CONSEJO DE AVIACION CIVIL ARABE

El Gobierno iraqués ha recibido con beneplácito el empeño que se ha puesto para la creación de este organismo integrado por los países árabes así como también por echar bases para las tareas que deberá ejecutar el Consejo de Aviación Árabe, ratificar el presupuesto anual de su Oficina Permanente y fijar la participación de cada miembro.

Este Consejo está formado por Irak, la República Árabe Unida, Jordania, Yemen, Kuwait, Siria, Líbano, Túnez, Argelia, Sudán, Saudi Arabia, Libia y Marruecos.

Tendrá a su cargo el estudio de los convenios de aviación internacionales para la unificación de la legislación árabe y terminología en los países árabes.

Otro de los asuntos que le competirá al organismo aéreo será la solución de disputas que pudieran surgir entre los países árabes dentro de la esfera de la aviación civil, la conducción de estudios sobre transporte aéreo, facilitación de intercambio de información entre los pertinentes países y la discusión de cualquier situación que pudiera impedir la aviación en los estados árabes.

EL DELEGADO PALESTINO A LA CONF. TRI-CONTINENTAL PIDE SE CONDENE A ISRAEL

Ante esta Conferencia que tuvo lugar recientemente en La Habana se requirió la urgencia de un pronunciamiento condenatorio hacia Israel como base del imperialismo de los Estados Unidos y se exhortó a todas las fuerzas progresivas y a todos los países, que supriman sus relaciones políticas, económicas y culturales con él.

El Delegado palestino Sr. Ibrahim Abu Sitta presentó el pertinente reclamo. Dijo que Israel era un agente del imperialismo de los EE. UU. y había sido creado únicamente para servir a los designios de las fuerzas imperialistas.

Estamos todos afrontando una lucha en común; estamos batallando contra un común enemigo conducido por el imperialismo estadounidense, señaló el Sr. Abu Sitta.

LIBANO SUSPENDE LAS RELACIONES COMERCIALES CON RODESIA

El Consejo de Ministros libanés decidió cortar sus lazos de comercio con Rodesia aplicando así las resoluciones recientemente emanadas del Consejo Económico Árabe.

Un vocero oficial informó que esta medida fue comunicada a los Ministros de Economía, Finanzas y Aduanas, así como también a las compañías de petróleo para que puedan ponerla en efecto.

Previamente, el Gobierno de El Líbano había condenado la ilegal independencia de Rodesia y apoyó las resoluciones de las Naciones Unidas para boycotear al régimen ilícito recientemente formado. También rehusó reconocer pasaportes extendidos por el gobierno de Smith.

LAS AUTORIDADES IMPERIALISTAS SE LANZAN A UNA CAMPAÑA DE ARRESTOS, EN EL SUR OCUPADO

Una gran cantidad de nacionalistas fueron recientemente arrestados por las autoridades inglesas en Hawasheb Oriental inculpándoseles de cooperar con el Ejército de Liberación según informes que llegan a Táez provenientes del Sur Ocupado.

También se informa que la región de Al Hawasheb está sufriendo constantes ataques aéreos llevados a cabo por unidades de la aviación británica.

En los interrogatorios a que están sometidos los detenidos, éstos responden que las operaciones que realizan los revolucionarios en el Sur no significan "sabotaje" sino que son el signo de una revolución popular con el propósito de lograr la libertad e independencia —añade la información.





FABRICADAS EXCLUSIVAMENTE POR INDUSTRIAS NYLON GIACOMAN

La sugerente atracción de sus piernas...

MISS UNIVERSE
"NON RUN"
VERDADERA. (No corre el punto)
MAS LARGAS Y SUAVES - COLORES DE GRAN MODA
UNICAS LEGITIMAS INDESMALLABLES

La verdadera solución a los PUNTOS GORDOS
Enjo demostración en su tienda preferida.

COMUNICADO DE LAS FUERZAS "HURACAN"

1.—Una unidad del Gr. 35 destruyó en la noche del 29 de marzo pasado la estación de policía situada en la plaza de taxis, en el corazón de Tel Aviv. La explosión dejó en ruinas el edificio y destruyó numerosos vehículos que se encontraban estacionados en la plaza. El número de víctimas no se conoce, pero las ambulancias trabajaron durante horas acarreando muertos y heridos.

2.—En la misma noche del 29, una unidad del grupo 29 destruyó la línea del ferrocarril entre Lidda y Ramle, colocando dinamita bajo uno de los puentes. La explosión hizo pedazos el puente y la vía férrea, y hasta el momento no han podido circular los trenes.

3.—Una unidad del grupo 43, en la noche del 29 destruyó con dinamita una enorme bodega perteneciente a la colonia Juelfe. El fuego pudo ser visto durante toda la noche y el día siguiente. Las pérdidas en esta acción fueron cuantiosas.

4.—Una unidad del grupo 64, en la mencionada noche del 29 de marzo preparó una emboscada a un camión militar en la ruta entre Bet Cama y Tal Jlef. La unidad atacó al camión con granadas de mano y ametralladoras, destruyendo completamente el vehículo e incendiándolo. Todos sus ocupantes resultaron muertos o heridos. Nuestras fuerzas volvieron a sus cuarteles sin experimentar pérdida alguna.

5.—Una unidad del grupo 60, en la noche del 29 de marzo, colocó una mina en el camino de Talser Shofal, en la zona central. Una máquina excavadora que pertenece al plan de ingeniería de la zona, chocó con la mina, quedando destruida totalmente y su chofer muerto.

¡Que viva nuestro heroico pueblo palestino! ¡Que viva Palestina Árabe libre!

Cuartel General de las Fuerzas "Huracán".

GUERRA PARA LIBERAR PALESTINA

DAMASCO.—El Jefe del Estado, Nuredin Atassi, declaró ayer que Siria está movilizándose todos los esfuerzos necesarios para una guerra de liberación de Palestina contra Israel. Exhortó a los otros países árabes a seguir el ejemplo sirio y descartó temores de "intervención del imperialismo" bajo el pretexto de salvaguardar la estabilidad del Medio Oriente". Atassi habló en un desfile militar, efectuado en Homs, con motivo del vigésimo primer aniversario de la independencia de Siria y reiteró la gratitud de su país hacia el mundo comunista.

FUERZAS DE LIBERACION INFORMAN SOBRE ATAQUES A PUESTOS BRITANICOS

En Daleh y Shuaib se han lanzado a una ofensiva intensa a avanzadas británicas ubicadas en Seilat Hardaba matando a un soldado e hiriendo gravemente a otros dos. Así lo informa un comunicado de la Oficina del Frente de Liberación del Sur Ocupado, en El Cairo.

Durante este ataque se utilizaron armas livianas; el comunicado agrega que el ejército de ocupación en todos los frentes está tropezando con grandes dificultades para su aprovisionamiento en razón de las emboscadas que les preparan las Fuerzas de Liberación.

REPRESENTANTE DEL FRENTE NACIONAL DE LIBERACION RESUME ANTE CIRCULOS POPULARES Y OFICIALES IRAQUESES SOBRE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS EN LA LUCHA DEL SUR

El Sr. Ahmed El Dalie, Representante del Frente que lleva a cabo arduas tareas en la liberación del Sur Ocupado, y que hizo una visita al Irak recientemente, manifestó que allí mantuvo contactos con medios populares y oficiales y los puso al tanto de las últimas evoluciones de la batalla en la zona mencionada.

El Sr. Dalie afirmó que la Revolución del Sur Árabe ha entrado en una nueva fase y que esta etapa requería más ayuda material. Finalmente expresó su agradecimiento al Gobierno de Irak por su actitud frente a la Causa de su pueblo.

PRODUCCION ARGELINA DE PETROLEO

Ha llegado a la cantidad de 26 millones 420.788 toneladas en el último año, de acuerdo con las estadísticas facilitadas por la Administración de Minería y la Organización Técnica para la Explotación de Minerales.

BURO DEL COMITE PERMANENTE DE CULTURA ARABE INFORMA SOBRE RECOMENDACIONES

Esta Oficina del Comité Cultural de la LIGA de los ESTADOS ARABES ha acordado que "Los Problemas de la Planificación Educativa en Países Árabes" sean el tema de la Séptima Conferencia Cultural Árabe que comenzará en ALEJANDRIA el próximo 10 de Septiembre.

También aprobó la agenda de la Conferencia propuesta por el Departamento Cultural y le solicitó que confíe a personas expertas la preparación de investigaciones sobre los sujetos incluidos en el temario.

Después de repasar los preparativos para la Sesión 20ª del Comité Cultural Permanente, la Oficina aprobó los lineamientos generales del estudio científico que será efectuado sobre el tema en cumplimiento de una importante recomendación de la 19ª Sesión del Comité.

En lo que se refiere a la proposición para la creación de un Instituto Cultural Árabe-Hispánico-Americano en EL CAIRO, afiliado a la LIGA de los ESTADOS ARABES, el Buró decidió transferir al Departamento de Información.

La Oficina Permanente del Comité Cultural se reunió recientemente en la sede de la LIGA para considerar los arreglos para la 20ª Sesión del Comité, enmienda del tema de la Séptima Conferencia Cultural Árabe así como también la propuesta para la formación de un Instituto Árabe-Hispánico-Americano de Cultura.

MARRUECOS: RIGE LEY PARA LA ARABIZACION DEL SISTEMA JUDICIAL

Esta Ley que se dictó en enero de 1965, entra en vigencia a partir del 1º de enero del corriente año.

De acuerdo con esta nueva legislación las tareas judiciales serán ejecutadas exclusivamente por ciudadanos marroquíes y el Árabe será el idioma oficial en pleitos y documentos.

MANUFACTURAS

"SUMAR S. A."



NYLON

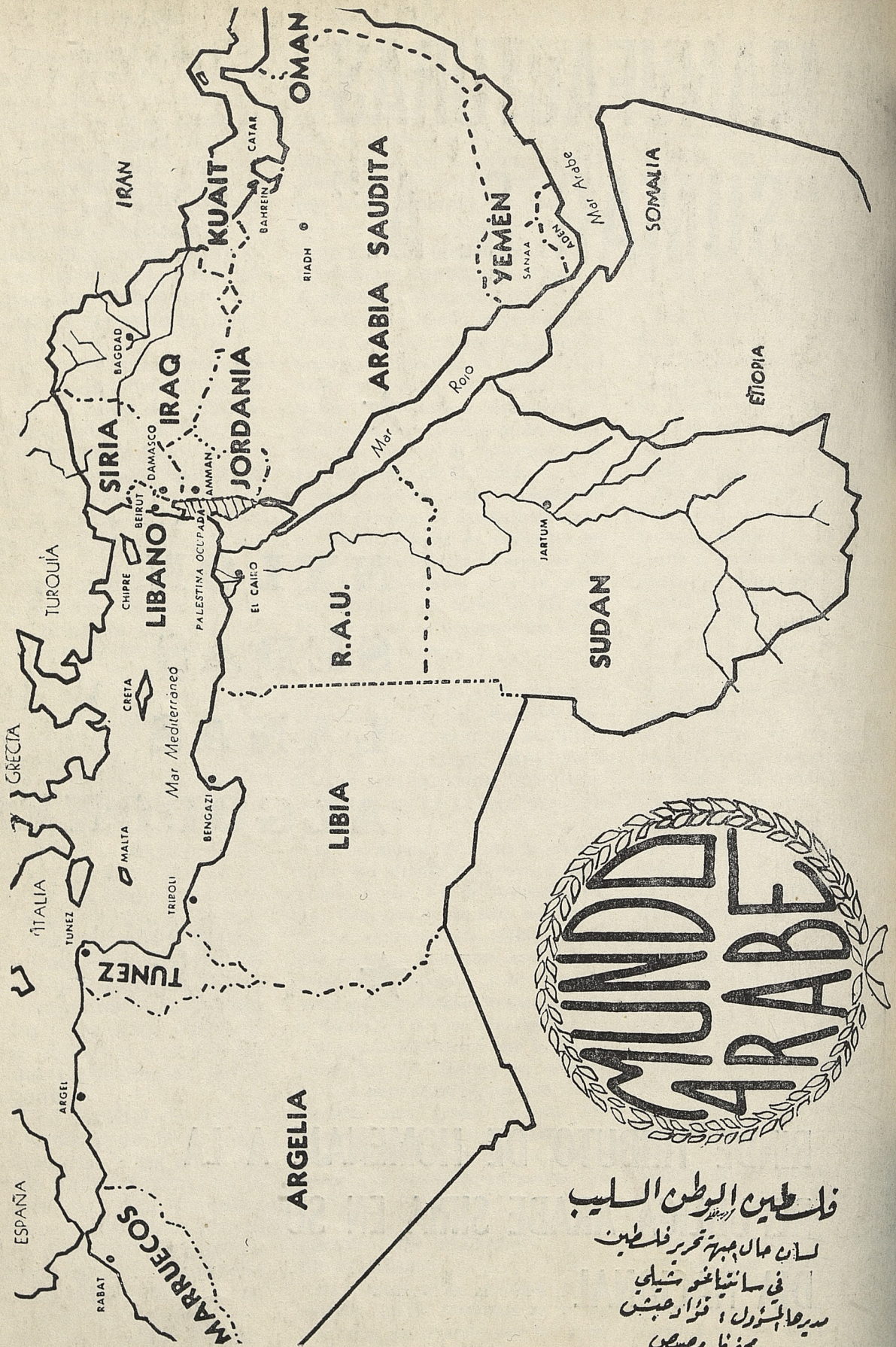
SEDAS

LANAS

ALGODONES



**RINDE TRIBUTO DE HOMENAJE A LA
REPUBLICA ARABE SIRIA EN SU
DIA NACIONAL**



فلسطين الوطن العربى
 لسان حال اممة تحرر فلسطين
 في سائنا غم شيبلى
 مدينا الجوزل و قوار عيش
 محفوظه وصيلى